



**H. Cuerpo de Regidores  
Núm. De Oficio REG/ARR/066/16**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 07 de junio del año en curso, el **Octavo Informe** de las Comisiones que presido, que contempla del 10 de febrero al 10 de junio del año 2016.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E  
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"  
CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.**

**C. ALBERTO REYES ROJAS  
COORDINADOR DE LAS COMISIONES DE HACIENDA  
Y CENTROS COMUNITARIOS**



## **CONTENIDO**

I.-INFORMACION GENERAL

II.-PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y CENTROS  
COMUNITARIOS

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD

## **I.-Información General:**

- ✓ Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional.
- ✓ Coordinador de las Comisiones de Hacienda y Centros Comunitarios.
- ✓ Vocal de la Comisión de Transporte.
- ✓ Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano.
- ✓ Miembro del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas.
- ✓ Miembro del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ✓ Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA.
- ✓ Miembro del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez y del Comité de Remates.
- ✓ Integrante del Comité de Gasto Financiamiento.

## **II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:**

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 85 ORDINARIA**, del día cinco de febrero del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización para adquirir diversos bienes por la cantidad de \$188,792.04 (Ciento ochenta y ocho mil setecientos noventa y dos pesos 04/100 moneda nacional), los cuales, en conjunto con Gobierno del Estado serán donados en la rifa de "Matrimonios Colectivos". El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente y Secretario del Ayuntamiento para que hagan la compra de diversos bienes muebles, consistentes en : un automóvil modelo 2016, dos refrigeradores, dos estufas, diez licuadoras, diez planchas de vapor, diez tostadores, diez cafeteras, los cuales serán donados en la rifa del evento denominado "Matrimonios Colectivos", el cual se llevará a cabo en conjunto con Gobierno del Estado de Chihuahua, el día 14 de febrero del 2016, y posterior a la realización de la rifa, se autoriza la enajenación a título gratuito del automóvil marca Chevrolet, tipo Spark modelo 2016, con una valor de \$144,700.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional), a favor de las personas que resulten ganadoras.

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO DIECIOCHO.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 02 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de

Asentamientos Humanos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 02 (dos) lotes con reserva de dominio, y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señala.

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza con fines habitacionales, por lo que se debe incluir en los títulos, la condición de que los propietarios deben habitar el predio y utilizarlo solo con fines habitacionales, y en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Hágase del conocimiento a los compradores que los gastos de la elaboración del título de propiedad y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO DIECINUEVE.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 05 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 05 lotes de su propiedad, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan. **SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios debe habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO VEINTE.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 19 (diecinueve) lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 19 (diecinueve) lotes con reserva de dominio, y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan. deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios debe habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO VEINTIUNO.-** Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión número 82 de fecha 18 de diciembre del año 2015, respecto a la enajenación a título oneroso de 48 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la modificación del punto tercero del acuerdo tomado en la sesión ordinaria de cabildo numero 82, celebrada en fecha 18 de Diciembre de 2015, en el asunto número 8 de la orden del día, para quedar como sigue: "**TERCERO.-** Notifíquese a

los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta." **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO VEINTIDOS.-** Relativo a la autorización para ampliar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2015 por la cantidad de \$182,274,842.00 (Ciento ochenta y dos millones, doscientos setenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional), así como la ampliación de los Proyectos dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de \$98'566,946.00 (Noventa y ocho millones quinientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional). Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado mediante votación nominal y por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la ampliación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2015, por la cantidad de: \$182,274,842.00 (Ciento ochenta y dos millones, doscientos setenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y dos pesos 00/100 moneda nacional). **SEGUNDO.-** Se autoriza la ampliación de los Proyectos dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2016, por la cantidad de \$98,566,946.00 (Noventa y ocho millones, quinientos sesenta y seis mil, novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), para la ejecución de los Proyectos enlistados. **TERCERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua. **CUARTO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 86 ORDINARIA,** del día diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización para modificar los anexos 4 y 5 del contrato de Inversión Pública a Largo Plazo celebrado entre el Municipio de Juárez y la empresa Movicon, Infraestructura y Pavimentos S.A.P.I., de C.V. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por mayoría de catorce votos a favor y cinco votos en contra de los Regidores María del Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, Sergio Nevárez Rodríguez, Norma Alicia Sepúlveda Leyva y José Márquez Puentes, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Oficial Mayor y Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda, realizar las adecuaciones al Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo número JUR/SA/PPS/415/2012, por lo que se refiere a sus anexos 4 y 5 relativos al Programa y Subprograma de Operación y Presupuesto de Operación, respectivamente; de las Obras de Infraestructura terminadas, contenidas en el Proyecto de Movilidad Urbana para el Municipio de Juárez, para quedar redactados en los términos de los siguientes Anexos: De conformidad con lo establecido en el Contrato, una vez que la EMPRESA haya aprobado y aceptado el PROYECTO EJECUTIVO (incluyendo las adecuaciones que serán propuestas por la SUPERVISORA., y atendiendo a lo que resuelva la Comisión especial creada al efecto por el Congreso del Estado) la EMPRESA y el MUNICIPIO

revisarán el contenido del presente Anexo, y de común acuerdo, la modificarán para adecuarlo y hacerlo consistente con el PROYECTO EJECUTIVO FINAL.

Asimismo, en caso de que, por causas no imputables a LA EMPRESA (i) se retrase la expedición de cualquier CERTIFICADO por parte del MUNICIPIO, o (ii) se retrase la inscripción de cualquier CERTIFICADO en el Registro del FIDEICOMISO, o (iii) se retrase el pago de cualquier parte del VALOR AJUSTADO documentado en cualquier CERTIFICADO, o (iv) se retrase la entrega de la áreas requeridas para realizar los trabajos, durante todo el tiempo que se extienda el retraso de que se trate, quedarán suspendidos los plazos establecidos en este contrato o sus Anexos para el cumplimiento de las obligaciones de la EMPRESA y está no tendrá obligación de realizar las actividades de INVERSIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, sin perjuicio de los derechos que le correspondan.

De conformidad con lo establecido en el Contrato, una vez que la EMPRESA haya aprobado y aceptado el PROYECTO EJECUTIVO (incluyendo las adecuaciones que serán propuestas por a SUPERVISORA, y atendiendo a lo que resuelva la Comisión especial creada al efecto por el Congreso del Estado) la EMPRESA y el MUNICIPIO revisaran el contenido del presente Anexo, y de común acuerdo, lo modificaran para adecuarlo y hacerlo consistente con el PROYECTO EJECUTIVO FINAL. Asimismo, en caso de que, por causas no imputables a LA EMPRESA (i) se retrase la expedición de cualquier CERTIFICADO por parte del MUNICIPIO, o (ii) se retrase la inscripción de cualquier CERTIFICADO en el Registro del FIDEICOMISO, o (iii) se retrase el pago de cualquier parte del VALOR AJUSTADO documentado en cualquier CERTIFICADO, o (iv) se retrase la entrega de la áreas requeridas para realizar los trabajos, durante todo el tiempo que se extienda el retraso de que e trate, quedaran suspendidos los plazos establecidos en este contrato o sus Anexos para el cumplimiento de las obligaciones de la EMPRESA y está no tendrá obligación de realizar las actividades de INVERSION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION, sin perjuicio de los derechos que le correspondan. **SEGUNDO.-** Se autoriza la creación de las partidas plurianuales correspondientes, que permitan dar cumplimiento a las obligaciones estipuladas, durante la vigencia del contrato. **TERCERO.-** Se instruya a las Comisiones correspondientes de este H. Ayuntamiento, para la creación de los criterios generales a aplicar en cuanto a las normas básicas de funcionamiento e interacción respecto a las obras realizadas dentro del Plan de Movilidad Urbana en el Municipio de Juárez.

**CUARTO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Congreso del Estado de Chihuahua, para en su caso, obtener la autorización correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Proyectos de Inversión Pública a Largo Plazo del Estado de Chihuahua. **QUINTO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO OCHO.- ASUNTOS GENERALES.- PRIMER ASUNTO.-** Es un proyecto de acuerdo presentado por los Regidores de la Comisión de Asentamientos Humanos, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de veintiséis lotes de propiedad Municipal, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan. **SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios debe habitar su predio y utilizarlo únicamente con ese fin, y en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los

compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**SEGUNDO ASUNTO.-** Es un proyecto de acuerdo presentado por los Regidores de la Comisión de Asentamientos Humanos, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de trece lotes con reserva de dominio, y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 88 EXTRAORDINARIA,** del día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO DOS.-** Relativo a la autorización para modificar el acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y cinco de fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, relativo al asunto número veintidós. Al Someterse a votación dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la modificación del acuerdo tomado en la Sesión del Ayuntamiento número ochenta y cinco de fecha cinco de febrero del año dos mil dieciséis, relativo al asunto número veintidós, para quedar redactado en los siguientes términos: **"PRIMERO.-** Se aprueba la variación presupuestal para el Ejercicio Fiscal del año 2015, por un monto de: \$218,632,545.00 (Doscientos dieciocho millones seiscientos treinta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional); lo que representa un porcentaje del 5.83% dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.**SEGUNDO.-** Se autoriza la ampliación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2016, por la cantidad de \$98,566,946.00 (Noventa y ocho millones quinientos sesenta y seis mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), para la ejecución de los Proyectos que se enlistan. **TERCERO.-** Se aprueba la aplicación de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2014, incluyendo sus rendimientos financieros por un monto de \$12,639,602.34 (Doce millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos dos pesos 34/100 moneda nacional), con la finalidad de aplicarlo en obras de agua potable y alcantarillado. **CUARTO.-** En cuanto a la aplicación de recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2015, se autoriza la reasignación del recurso para aplicarlo durante el Ejercicio Fiscal 2016, en los conceptos que se enlistan. **QUINTO.-** En cuanto a los remanentes bancarios de Ejercicios anteriores, provenientes de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio (FORTAMUN), por un monto de \$33,294,192.25 (Treinta y tres millones doscientos noventa y cuatro mil ciento noventa y dos pesos 25/100 moneda nacional) se autoriza la ampliación presupuestal para ejercerse en el Ejercicio Fiscal 2016. **SEXTO.-** Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento a fin de que remitan el presente acuerdo al Gobernador del Estado para la publicación correspondiente en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua."

**SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 89 ORDINARIA**, del día cuatro de marzo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), a favor de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Juárez, Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar apoyo económico a favor del ingeniero Manuel Gilberto Contreras Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo Local de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Juárez, Chihuahua, y/o a la Institución denominada "Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Juárez, Chihuahua, por la cantidad de \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), los cuales se entregaran a razón de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 moneda 3 nacional), mensuales en especie de combustible, durante el periodo del mes de enero a septiembre del año 2016, para la operación de las unidades de emergencia de la Institución. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO QUINCE.-** Relativo a la autorización para condonar 229 multas por diversos conceptos y porcentajes de descuentos, aplicados por la Dirección de Ecología, durante los meses de marzo a septiembre del año 2015. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.-**

**PRIMERO.-** Este Honorable Ayuntamiento acuerda instruir al Tesorero Municipal para que en el ejercicio de sus funciones establecidas en los Códigos Municipal y Fiscal para el Estado de Chihuahua, realice la condonación respecto a los porcentajes en los descuentos que la Dirección de Ecología aplicó en 229 multas por diversos conceptos, impuestas por la misma Dirección durante los meses de marzo a septiembre del año 2015, respecto del listado de contribuyentes que se anexa al presente documento.

**SEGUNDO:-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO DIECISEIS.- ASUNTOS GENERALES.-**

**SEGUNDO ASUNTO.-** Es un proyecto de acuerdo presentado por los Regidores de la Comisión de Hacienda, en los siguientes términos: **PRIMERO.-** Se autoriza al Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, otorgar en garantía los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUNDF) que se conceden en favor de éste Municipio, para garantizar el cumplimiento por parte de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, los pagos ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) o bien de la Tesorería de la Federación y con esto garantizar las obligaciones del pago de Derechos y Aprovechamientos por concepto de agua y de esta manera pueda acceder la Junta Municipal de Agua y Saneamiento al "Programa de Regularización del Pago de Derechos y Aprovechamientos de Agua y Derechos por Descargas Residuales para Municipios y Organismos Operadores". **SEGUNDO.-** Remítase al Ejecutivo del Estado para su Publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado **TERCERO.-** Notifíquese para todos los efectos legales conducentes.

**TERCER ASUNTO.-** Es un proyecto de acuerdo presentado por los Regidores Integrantes de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, en los siguientes términos: **PRIMERO.-** Con la finalidad de que los integrantes del Ayuntamiento atiendan sin distractores la encomienda otorgada por la ciudadanía, se acuerda prohibir la utilización de la telefonía celular durante el desarrollo de las Sesiones de Cabildo, con el propósito de que los integrantes del Honorable Ayuntamiento permanezcan atentos y concentrados en el análisis, discusión y aprobación de los asuntos ahí tratados. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 91 ORDINARIA,** del día dieciocho de marzo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 21 (veintiún) lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 21 (veintiún) lotes con reserva de dominio, y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios debe habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 329 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 329 lotes habitacionales que se encuentran ubicados en las siguientes colonias: Azteca, Ampliación Francisco Sarabia, Frida Khalo, María Martínez, Simona Barba, Carlos Chavira Becerra, Carlos Castillo Peraza, Che Guevara, División del Norte, Juanita Luna de Arrieta, Francisco Sarabia, Granjas Los Alcaldes, Guadalajara, Héroes de la Revolución, José Martí, Lomas de Morelos, Revolución Mexicana, Bella Provincia, Toribio Ortega, Kilómetro 20, Ladrilleros y Caleros, Municipio Libre, México 68, Olivia Espinoza de Bermúdez, Puerto La Paz, Plutarco Elías Calles, Bella Provincia, Tierra Nueva y Tierra Nueva II mismos que son propiedad municipal, cuya lista se encuentra en la Dirección General de Asentamientos Humanos. **SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo y de los impuestos correspondientes correrán por cuenta de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), a través del programa de apoyo a los vecinos en

condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASGRAH). **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 92 ORDINARIA,** del día primero de abril del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización para la enajenación, así como la condonación del pago de costo de terreno, de los derechos que se generen por elaboración de los planos topográficos y de expedición de títulos de propiedad, respecto de siete lotes propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la condonación del pago del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por elaboración de plano topográfico por la cantidad de \$490.70 (Cuatrocientos noventa pesos 70/100 moneda nacional), expedición del título de propiedad por la cantidad de \$3,154.50 (Tres mil ciento cincuenta y cuatro pesos 50/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio municipal identificado como Lote 9, Manzana 13, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana María Juana Cazares Gardea. **SEGUNDO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad \$18,915.00 (Dieciocho mil novecientos quince pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/10 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 1, Manzana 1, con superficie de 129.43 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Blanca Olivia Pérez Hernández. **TERCERO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$11,200.00 (Once mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 37, Manzana N, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia Juanita Luna de Arrieta, a favor de la ciudadana Yojana Amairani Ortiz Reyes. **CUARTO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 28, Manzana 9, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Perla Verónica Cordero Adame. **QUINTO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,800.50 (Veinte mil ochocientos pesos 50/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 15, Manzana 13, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor

de la ciudadana María de Lourdes Salamanca Gálvez. **SEXTO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$35,006.40 (Treinta y cinco mil seis pesos 40/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$633.10 (Seiscientos treinta y tres pesos 10/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 18 poniente, Manzana 111, con superficie de 291.72 m<sup>2</sup>, Colonia Mariano Escobedo, a favor de la ciudadana Socorro Villalobos Payán. **SEPTIMO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,899.50 (Veinte mil ochocientos noventa y nueve pesos 50/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 3, Manzana 6, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Yolanda Ruiz Martínez. **OCTAVO.-** Se deberá hacer del conocimiento de la adquirente que debe estar habitando el predio que adquiere, por lo que en caso de incumplimiento la propiedad volverá al patrimonio municipal. **NOVENO.-** Asimismo notifíquese a la beneficiaria que los gastos que se originen con motivo del impuesto de traslación de dominio, correrán a su cargo, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **DECIMO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 37 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de treinta y siete lotes de propiedad municipal, cuya lista se encuentra agregada al presente a favor de las personas ahí señaladas, mismos que se enlistan.

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** De igual forma deberá hacerse del conocimiento de los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización a título oneroso de 10 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Acto continuo se somete a votación el proyecto de acuerdo presentado, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 10 lotes con reserva de dominio y que son propiedad municipal, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan.

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificarles a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SIETE.-** Relativo a la autorización para enajenar a título oneroso 1,273 bienes muebles, artículos de mobiliario y equipo de propiedad municipal, considerados inservibles y material de desecho, obsoletos y caducos. Acto continuo se somete a votación el proyecto de acuerdo presentado, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomo el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso de 1,273 bienes muebles, artículos de mobiliario y equipo de propiedad municipal, considerados inservibles y por sus precarias condiciones ya no son susceptibles de uso y por consiguiente se autoriza darlos de baja del registro Patrimonial Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, mismos que se describen en el listado que se anexa al presente documento. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 96 ORDINARIA,** del día quince de abril del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), a favor de la asociación denominada "Amigos de la Fundación Mascareñas, A.C.", el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomo el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la solicitud de apoyo económico, a favor de la asociación denominada: "**AMIGOS DE LA FUNDACION MASCAREÑAS, A.C.,** con la finalidad de sufragar los gastos que genera la organización logística del programa realizado por dicha asociación denominado: "Recreate en el Barrio", por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), debiendo recoger el título de crédito que ampara la citada cantidad quien legalmente la represente, los cuales le serán entregados en una sola exhibición dentro de los siete días hábiles siguientes a partir de la fecha en que se autorice por parte del Honorable Ayuntamiento el presente acuerdo. **SEGUNDO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 98 ORDINARIA,** del día nueve de mayo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización para otorgar un apoyo económico por la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 MN), a favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza otorgar apoyo económico en favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez por un monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 MN), para la reposición del gasto realizado por renta

de cubre pasto para 7000 metros de la cancha del Estadio Lic. Benito Juárez García, con motivo de la visita a esta ciudad, del Jefe del Estado Vaticano el pasado 17 de febrero del año en curso. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 99 ORDINARIA,** del día veinte de mayo del año dos mil dieciséis.-

**SEXTO ASUNTO GENERAL.-** Relativo al cambio de fecha para la celebración de la primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de junio del año 2016, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua se establece como fecha para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento correspondiente al mes de junio del año 2016, el día 07 de junio del año 2016 a las 12:00 horas, en sustitución del día 03 de junio como estaba inicialmente contemplada. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

### III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y CENTROS COMUNITARIOS.

Como Coordinador de la Comisión de Hacienda, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

#### **16 de febrero de 2016.-**

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud para autorizar la modificación a los anexos 4 y 5 del Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo número JUR/SA/PPS/415/2012, relativos al Programa de Operación y Presupuesto de Operación respectivamente, de las obras de Infraestructura terminadas, contenidas en el Proyecto de Movilidad Urbana para el Municipio de Juárez, por lo que habiendo realizado un análisis al Proyecto de Movilidad Urbana en el Municipio de Juárez, se detectó que existen actividades y conceptos contenidos en el Programa del Periodo de Operación y Presupuesto de Operación vigentes, que el Municipio de Juárez puede cubrir, pues cuenta con la capacidad e infraestructura necesarias para su ejecución, como son los siguientes:

1.- Reposición cada 10 años de los materiales en vinil del señalamiento vertical (señalamiento tipo paleta y señalamiento tipo bandera)

a) A realizarse en el año 10 y en el año 20

2.- Repintado cada 3 años del señalamiento horizontal (pintura amarillo tráfico, pintura blanco tráfico) y equipamiento (máquina pintarrayas con vehículo de arrastre y 3 vehículos utilitarios).

a) A realizarse en los años 3, 6, 9, 12, 15, 18 y 20

3.- Reposición de infraestructura vial por daños (señalamiento vertical).

4.- Reposición de infraestructura vial por daños (semáforos).

Tales actividades pueden realizarse por el Municipio, en virtud de que cuenta con un mantenimiento programado y presupuestado anualmente para la ejecución de estos conceptos, además de que la frecuencia con la que los realizaría sería mayor a la estipulada en el programa de operación contenida en el anexo 4 del Contrato de referencia, sin mencionar, que el pago a efectuarse a la empresa por estos servicios, es contemplado anualmente por el Municipio, en el presupuesto de gasto corriente dentro de sus programas preventivos de mantenimiento, lo cual redundaría en un beneficio para la entidad pública.

Por otra parte, se considera pertinente incluir un concepto a ser ejecutado por la empresa MOVICON Infraestructura y Pavimentos, S.A.P.I. de C.V., el cual será:

1.- Reposición en los años 10 y 20, del sello existente en juntas longitudinales en losas de pavimentos, incluyendo un monitoreo permanente de vialidades del programa para revisar que las condiciones originalmente pactadas en el contrato no sean modificadas por terceros;

Por otra parte, las modificaciones anteriormente señaladas, no modifican de forma alguna las garantías de los trabajos de las construcciones y reconstrucciones de las vialidades contenidas dentro del Proyecto de Movilidad Urbana en el Municipio de Juárez, ya que los conceptos que se propone sean realizados por el ente público no inciden en la vida útil de la superficie de rodamiento de las obras realizadas.

Por lo que una vez analizada la solicitud, se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de febrero del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

#### **01 de marzo de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 01 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria, Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud para instruir al Tesorero Municipal para que en el ejercicio de sus funciones establecidas en los Códigos Municipal y Fiscal para el Estado de Chihuahua, realice la condonación respecto a los porcentajes en los descuentos que la Dirección de Ecología aplicó en 229 multas por diversos conceptos, impuestas por la misma Dirección durante los meses de marzo a septiembre del año 2015, respecto del listado de contribuyentes que se anexa a la solicitud.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de apoyo económico, presentada por el Ing. Manuel Gilberto Contreras Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo Local de la Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Juárez, Chihuahua, y/o a la Institución "Cruz Roja Mexicana, Delegación Ciudad Juárez, Chih.", por la cantidad de: \$450,000,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100, m.n.) por concepto de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100, m.n.) mensuales de combustible, durante el periodo del mes de enero a septiembre del año 2016, para la operación de las unidades de emergencia, recurso proveniente de Fondo Municipal.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud presentada por el Director de Patrimonio Municipal para que de conformidad con lo establecido por el numeral 1.6 del anexo de la tarifa de productos contenida en la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2016, la Comisión de Hacienda emitan opinión respecto del precio de renta del siguiente inmueble de propiedad municipal:

Solicitante: Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: calle Paseo del Oriente y calle Cibao, en el fraccionamiento Parajes de San Juan, Etapa I, con una superficie de terreno de 100.00m<sup>2</sup>, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$346,242.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$6,732.48 (seis mil setecientos treinta y dos pesos 48/100 ) M.N., sin IVA.

Se toma el acuerdo de emitir opinión en sentido positivo para turnarla a la Dirección de Patrimonio Municipal para que siga el trámite respectivo.

Como quinto asunto en la orden del día se realiza análisis respecto de la solicitud de la Dirección de Asentamientos Humanos para enajenar a título oneroso, con reserva de dominio, 37 predios de propiedad municipal, en diversas colonias de la ciudad.

Se toma el acuerdo, en conjunto con la Comisión de Asentamientos Humanos, de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de marzo del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **16 de marzo de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 13:30 horas del día miércoles 16 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la enajenación de 329 lotes de terreno para uso habitacional, con motivo de la solicitud de regularización de propiedad y que se encuentran ocupados por familias que construyeron en ellas sus viviendas de las Colonias: "BUROCRATA MUNICIPAL", "FRIDA KAHLO", "MARÍA MARTÍNEZ", "SIMONA BARBA", "CARLOS CASTILLO PERAZA", "CHE GUEVARA", "DIVISIÓN DEL NORTE", "JUANITA LUNA DE ARRIETA", "INDEPENDENCIA II (GAYTÁN)", "KILÓMETRO 20", "LADRILLERA DE JUÁREZ", "FRANCISCO SARABIA", "GRANJAS LOS ALCALDES", "GUADALAJARA", "HÉROES DE LA REVOLUCIÓN", "JOSÉ MARTÍ", "KILÓMETRO 20", "LADRILLEROS Y CALEROS", "LOMAS DE MORELOS", "MUNICIPIO LIBRE", "MÉXICO 68", "AMPLIACIÓN MÉXICO 68", "OLIVIA ESPINOZA DE BERMÚDEZ", "PLUTARCO ELÍAS CALLES", "PUERTO LA PAZ", "REVOLUCIÓN MEXICANA", "BELLA PROVINCIA", "TORIBIO ORTEGA", "TIERRA NUEVA", "TIERRA NUEVA II", así como la autorización para que con base en el convenio para realizar el procedimiento de culminación de la regularización de la tenencia de la tierra vía mandato en lotes de dichas colonias, celebrado por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de que "CORETT" realice el procedimiento para la culminación de la regularización de la tenencia de la tierra, mediante la escrituración de 329 lotes urbanos en dichas colonias y realice el pago de los gastos por concepto de impuesto de traslación de dominio, derechos de inscripción y pago de los derechos por levantamiento y elaboración del plano topográfico.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por parte de la Comisión, basado en que se cuenta con los certificados expedidos por la Tesorería municipal que amparan el pago del importe total que por dichos lotes se cobró, así como con el dictamen emitido por la Dirección de Protección Civil, en donde se acredita que los terrenos habitacionales se encuentran en polígonos

fuera de peligro, así como se cuenta con dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos, por lo que se emite dictamen conjunto con la Comisión de Asentamientos Humanos para turnarse a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 18 de marzo del 2016 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza revisión de los siguientes expedientes en donde se solicita su enajenación para uso habitacional remitidos por la Dirección de Asentamientos Humanos y dictaminado en sentido positivo por la Comisión de Asentamientos Humanos:

- 1) 6 lotes para ser enajenados a título oneroso con reserva de dominio en diversas colonias de la ciudad.
- 2) 6 lotes para ser enajenados a título oneroso en diversas colonias de la ciudad.
- 3) 1 lotes para ser enajenado a título gratuito, en virtud de extrema pobreza acreditado por estudio socioeconómico.
- 4) 3 lotes para ser enajenados a título oneroso con reserva de dominio, en diversas colonias de la ciudad.
- 5) 11 lotes para ser enajenados a título oneroso con reserva de dominio, en diversas colonias de la ciudad.
- 6) 5 lotes para ser enajenados a título oneroso en diversas colonias de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictámenes en sentido positivo para que sean turnados a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de abril del 2016 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 horas.

### **29 de marzo de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 29 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la desincorporación de 1,273 bienes muebles, artículos de mobiliario y equipo de propiedad municipal, considerados inservibles y material de desecho, que por sus características han llegado a ser obsoletos y caducos, así como autorizar la baja de los bienes dentro del Patrimonio Municipal inscrito en el Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio

Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, de la misma manera, para autorizar la enajenación de dichos bienes a título oneroso, los cuales se describen en el listado que se anexa al presente documento.

Se toma el acuerdo de emitir dictámenes en sentido positivo para que sean turnados a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de abril del 2016 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la enajenación de inmuebles de propiedad municipal para uso habitacional remitidos por la Dirección de Asentamientos Humanos y habiendo emitido dictamen en sentido positivo la Comisión de Asentamientos Humanos.

Se toma el acuerdo de emitir dictámenes en sentido positivo para que sean turnados a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de abril del 2016 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza análisis, respecto del movimiento de ingresos y egresos del Gobierno Municipal del periodo comprendido del 01 al 29 de febrero del año 2016, desprendiéndose las siguientes conclusiones:

Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$ 4 millones, pasa de \$32,162,913.00 a 28,475,482.00

Los ingresos propios del municipio fueron del orden de \$173.2 millones 335 millones menos que el mes anterior, las principales fuentes de ingreso fueron, Traslación de dominio \$26.2 millones, \$13 millones más que el mes anterior, Predial \$ 66.1 millones, \$311 millones menos que el mes anterior, Rezago de Predial 13.9 millones, 4.1 millones menos que en enero, DAP \$20-8, 8 millones menos que el mes anterior, licencias de construcción, \$ 2.5 millones un millón menos que el mes anterior, multas y recargos 12.8 millones, 2 millones menos que en enero.

Las participaciones federales en este periodo fueron por \$188.8 millones, \$33 millones más que el mes pasado, por lo que los ingresos totales para la administración en el periodo del 1 al 29 de febrero del 2016 fue de \$355 663.8 millones de pesos, \$308 millones menos que en enero.

En relación a los egresos se gastaron \$270.9 millones, \$57 millones más que en el mes de enero

Las principales conceptos del gasto son gestión urbana \$99.1 millones, \$31 millones más que en enero, en seguridad pública \$60.9 millones, \$1 millón más que el mes anterior, en gestión social \$67.3 millones, 13 millones más que en enero, en gestión administrativa \$15.4 millones, \$2 millones más que el mes pasado y relaciones intergubernamentales \$17.8 millones, \$ 17 millones más que el mes anterior.

Se aprecia un superávit financiero, por que el comportamiento de ingresos es superior a los egresos, ya que se ingresaron \$355 millones de pesos y se gastaron \$270.9 millones la diferencia de \$85 millones es lo que hace el superávit, la existencia en bancos es de \$1,081,506,773.88 millones, \$ 53 millones menos que el mes de enero

En este periodo 1 al 29 de febrero del 2016, se observa un SUPERAVIT financiero por que se ingresa mucho MAS de lo que se gasta, el manejo de las finanzas municipales es sano, sin sobresaltos financieros, suben los ingresos propios, baja la deuda del municipio, la cuenta en bancos tiene UNA BAJA MARGINAL de \$ 53 millones, los egresos en Relaciones Intergubernamentales se incrementa en \$17 millones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **12 de abril de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 12 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar otorgar al Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) aportación adicional del subsidio, por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos, 00/100, M.N.) destinados para la elaboración de estudios y proyectos, recursos que provienen del fondo Municipal, gasto corriente.

Se toma el acuerdo de continuar con el análisis del asunto y en posterior reunión emitir el dictamen correspondiente.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar otorgar apoyo económico, a favor de la asociación denominada: "AMIGOS DE LA FUNDACION MASCAREÑAS, A.C., con la finalidad de sufragar los gastos que genera la organización logística del programa realizado por dicha asociación denominado: "Recreatearte en el Barrio", por la cantidad de \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.).

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 15 de abril del 2016 y sea analizado, discutido y en su caso aprobado por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día se solicita opinión por parte del Director de Patrimonio Municipal, respecto del precio de renta del siguiente inmueble de propiedad municipal: Solicitante: AT&COMUNICACIONES DIGITALES, S. DE R.L. DE C.V., Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: avenida Abraham

Lincoln, casi esquina con avenida Rafael Pérez Serna, en el área del Chamizal, con una superficie de 255.87, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$1,077,212.70, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$15,620.00 (Quince mil seiscientos veinte pesos 00/100 ) M.N., sin IVA.

Por lo que se toma el acuerdo, de conformidad con lo establecido por el numeral 1.6 del anexo de la tarifa de productos de tipo corriente contenida en la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2016, de emitir opinión en sentido positivo a fin de que se celebre el contrato de arrendamiento respectivo, con la observación de que se revise anualmente el incremento de la renta del inmueble, de conformidad como lo establezca la Ley de Ingresos correspondiente de cada año, y la celebración del mismo, sea por el término de diez años a partir de la firma del contrato respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

#### **27 de abril de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día miércoles 28 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar otorgar apoyo económico en favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez por un monto de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 MN), para la reposición del gasto realizado por renta de cubre pasto para 7000 metros de la cancha del Estadio Lic. Benito Juárez García, con motivo de la visita a esta ciudad, del Jefe del Estado Vaticano el pasado 17 de febrero del año en curso

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 09 de mayo del 2016 y sea analizado, discutido y en su caso aprobado por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis del Movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal del periodo comprendido del 1 al 31 de MARZO del 2016. en donde se desprenden las siguientes observaciones:

1.- Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$4 millones, pasa de \$28,475,482.00 a \$ 24,788,051.00

2.- Los ingresos propios del municipio fueron del orden de \$130.1, 40 millones menos que el mes anterior, las principales fuentes de ingreso fueron, Traslación

de dominio \$12.5 millones, \$13 millones menos que el mes anterior, Predial \$18.6 millones, \$48 millones menos que el mes anterior, Rezago de Predial 9.9 millones, 4.0 millones menos que en febrero, DAP \$20.1, millones lo mismo que el mes anterior, licencias de construcción, \$5.8 millones 3 millones más que el mes anterior, multas y recargos 13.0 millones, igual que el mes de febrero.

3.- Las participaciones federales en este periodo fueron por \$196.0 millones, \$8 millones más que el mes pasado, por lo que los ingresos totales para la administración en el periodo del 1 al 31 de marzo del 2016 fue de \$ 3278 millones de pesos, \$28 millones menos que en febrero.

4.- En relación a los egresos se gastaron \$279.2 millones , \$9 millones más que en el mes de febrero

5.- Las principales conceptos del gasto son gestión urbana \$90.2 millones , \$9 millones menos que en febrero, en seguridad pública \$ 64.3 millones, \$4 millones más que el mes anterior, en gestión social \$79.8 millones, 13 millones más que en febrero, en gestión administrativa \$27.9 millones, \$12 millones más que el mes pasado y relaciones intergubernamentales \$17.8 millones, \$13 millones menos que el mes anterior.

6.- Se aprecia un superávit financiero, por que el comportamiento de ingresos es superior a los egresos, ya que se ingresaron \$327 millones de pesos y se gastaron \$279.2 millones la diferencia de \$48 millones ,es lo que hace el superávit, la existencia en bancos es de \$ 1,096,090,356.59 millones, \$ 15 millones más que el mes de febrero

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **10 de mayo de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 10 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para emitir opinión respecto del precio de renta de los siguientes inmuebles de propiedad municipal:

Solicitante: Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: calle Rosetillo Norte y calle Percheron, Fraccionamiento Hacienda de las Torres, con una superficie de 100.00 m2, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$356,000.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la

cantidad de \$6,992.22 (Seis mil novecientos noventa y dos pesos 22/100 ) M.N., sin IVA.

Solicitante: Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: calle Hacienda el Alamillo y calle Hacienda Nagurachi, Fraccionamiento Las Haciendas Etapa I, con una superficie de 100.00 m2, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$80,000.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$6,992.22 (Seis mil novecientos noventa y dos pesos 22/100 ) M.N., sin IVA.

Solicitante: Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: calle Tigua, Calxico y Alamogordo, manzana 14, fraccionamiento Praderas del Sur, con una superficie de 100.00 m2, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$100,000.00, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$7,777.78 (Siete mil setecientos setenta y siete pesos 78/100 ) M.N., sin IVA.

Solicitante: Gloria Ivone Cárdenas Polanco, Ubicación del inmueble solicitado en arrendamiento: calle Internacional número 175bis, en la planta baja del Estacionamiento "Plaza", en la Zona Centro, con una superficie de 61.01 m2, con un avalúo inmobiliario expedido por la Dirección de Catastro Municipal de \$81,226.274, en donde se obtiene que el costo de renta mensual es por la cantidad de \$1,579.40 (Un mil quinientos setenta y nueve pesos 40/100 ) M.N., sin IVA.

De conformidad con lo establecido por el numeral 1.6 del anexo de la tarifa de productos de tipo corriente contenida en la Ley de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2016, los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda se permiten emitir opinión en sentido positivo a fin de que se celebren los contratos de arrendamiento respectivos, con la observación de que se revise anualmente el incremento de la renta de los inmuebles, de conformidad como lo establezca la Ley de Ingresos correspondiente de cada año.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

#### **24 de mayo de 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 24 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto de la modificación al segundo asunto enlistado en la Orden del Día de la Sesión de Cabildo Número 88 de fecha 25 de febrero del año 2016, referente al monto de \$1,500,000.00 pesos, correspondientes al "Centro de Investigación e Integración de Tecnologías Avanzadas de Ciudad Juárez (CIITA), para que el mismo monto sea autorizado como subsidio a favor de la Dirección de Desarrollo Económico, para la realización del Proyecto de Centro de Investigación y Tecnología.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis respecto del Movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 30 de abril del 2016, en donde se desprenden las siguientes observaciones:

1.-El concepto de la deuda pública no tiene movimiento, permanece en \$24,788,051.00.

2.-Los ingresos propios del municipio fueron del orden de \$135.8 5 millones más que el mes anterior, las principales fuentes de ingreso fueron, Traslación de dominio \$17.6 millones, \$5 millones más que el mes anterior, Predial \$15.8 millones, \$3 millones menos que el mes anterior, Rezago de Predial 1.3 millones, 6.3 millones menos que en marzo, DAP \$21.9, millones lo mismo que el mes anterior, licencias de construcción, \$ 2.9 millones 3 millones menos que el mes anterior, multas y recargos 11 millones, 2 millones menos que el mes de marzo.

3.- Las participaciones federales en este periodo fueron por \$255.7 millones, \$59 millones más que el mes pasado, por lo que los ingresos totales para la administración en el periodo del 1 al 30 de abril del 2016 fue de \$ 391.5 millones de pesos, \$64 millones más que en marzo.

4.- En relación a los egresos se gastaron \$443 millones , \$194 millones más que en el mes de marzo.

5.- Las principales conceptos del gasto son gestión urbana \$248 millones, \$158 millones más que en marzo en seguridad pública \$87 millones , \$23 millones más que el mes anterior, en gestión social \$72.9 millones, 7 millones menos que en marzo, en gestión administrativa \$20 millones, \$7.9 millones menos que el mes pasado y relaciones intergubernamentales \$2.3 millones, \$15 millones menos que el mes anterior.

6.- Se aprecia un ligero déficit financiero, por que el comportamiento de ingresos es inferior a los egresos, ya que se ingresaron \$391 millones de pesos y se gastaron \$443 millones la diferencia de \$52 millones ,es lo que hace el déficit , la existencia en bancos menor que el mes anterior, ahora es de \$1,084,444,164.84 millones, \$12 millones menos que el mes de marzo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

Como Coordinador de la Comisión de Centros Comunitarios, se ha acudido a reuniones de trabajo con la Dirección de Centros Comunitarios, para tratar lo

relativo al funcionamiento de los Centros Comunitarios, mismas que tuvieron verificativo con fechas:

**09 de febrero de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 09 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, y de la Oficina de Regidores Yazmín Ortiz Montes y Alicia Hernández Vargas, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día, se trasladan los presentes al Centro Comunitario "Granjas de Chapultepec" con el propósito de realizar una visita en donde son recibidos por la encargada del Centro la C. Patricia Espinoza y su asistente Argelia Almaraz V., de la misma manera se encuentra presente de la Dirección de Centros Comunitarios Abdón Loya, quienes invitan a realizar un recorrido por el Centro, en donde se constata que si se surtió el gas para el tanque estacionario por la compañía gasera a la que el Regidor Alberto Reyes Rojas había solicitado el suministro, de la misma manera, se realiza una visita al huerto que es cuidado por los adultos mayores, en donde se siembra repollo, cilantro, cebolla y zanahoria, además tienen crianza de gallinas, las cuales proporcionan de 15 a 20 huevos diariamente, todo lo anterior para consumo del mismo Centro Comunitario, toda vez que ahí se encuentra ubicado un comedor comunitario.

Para finalizar la visita, se participa en un convivio organizado por los adultos mayores que diariamente asisten al Centro a participar en las diversas actividades que ahí se proporcionan.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el recorrido y la reunión, siendo las 10:00 horas.

**25 de febrero de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 25 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, la asesora Marcela Ivonne García Smit y la asistente Yazmín Ortiz Montes, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día, el Coordinador de la Comisión hace un recuento de los asuntos pendientes en los diversos Centros Comunitarios, en especial de las reparaciones en el edificio del Centro Comunitario "La Montada",

por lo que se toma el acuerdo de solicitar información a la Dirección General de Obras Públicas, con el objeto de conocer si efectivamente el contratista de la obra realizó las siguientes reparaciones:

-Escurremientos de agua en el salón de uso múltiple, salón del taller de computación, salón donde se encuentra instalado el ring de box, baño de mujeres, pasillo del segundo piso.

- Los sellos en los ventanales del salón de box están sueltos.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **10 de marzo de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 10 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Obras Públicas: el Director General Ing. Jorge Vázquez Guzmán, la Ing. Daisy Sánchez Chávez, Directora de Edificación, de la Dirección General de Centros Comunitarios el Ing. Javier Chávez Banderas, de la Oficina de Regidores Yazmin Zoraya Ortiz Montes, Alicia Hernández Vargas y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día expone el Ing. Javier Chávez que se requiere realizar en conjunto con la Dirección de Obras Públicas un recorrido por los Centros Comunitarios y parques que se encuentran en estado de prioridad para recibir rehabilitación, como inicio se propone los C.C. Casas Grandes y Cementera, de entre 7 que son prioridad, los cuales requieren impermeabilización así como la atención en los parque "Monte Everest", "Tierra Nueva" y "Horizontes del Sur", toda vez que no se ha terminado su construcción por parte de los contratistas, se encuentra atrasada la entrega, las obras debieron haber sido entregadas en diciembre pasado, y toda vez que son construidos con recursos federales deben cumplir con los tiempos pactados.

Como tercer asunto en la orden del día, se trasladan los presentes al Centro Comunitario "La Montada" con el propósito de realizar visita de inspección a las instalaciones y verificar si se han corregido los escurrimientos en los techos de lámina y demás observaciones, en donde son recibidos por la auxiliar del Centro la C. Silvia Estrada Bustos, la cual manifiesta que el día de ayer 9 de marzo acudió personal del contratista de la obra a realizar reparaciones.

Al dar un recorrido en el segundo piso, en el salón de cómputo, se observan plafones recién instalados, pero al levantar los mismos se observa todavía separación entre la lámina del techo y el ducto del aire, por lo que requiere sellado.

Las cuarteaduras en las paredes fueron resanadas.

En el cuarto de tablero eléctrico no se aprecian filtraciones, manifestando el Director General de Obras Públicas que para constatar que se encuentre en buen estado habrá que realizar pruebas de encharcamiento, así como en los demás salones en donde se aprecian los plafones nuevos.

Por lo que respecta a la cisterna de agua al exterior del Centro, se sigue apreciando humedad, en anteriores visitas se había manifestado que eran manchas de aceite, exponiendo el Director de Obras Públicas que su olor no corresponde a aceite por lo que para verificar si se escurre agua de la cisterna habrá que apagar la bomba y detener el flotador para ver si baja el nivel de agua, y con esto corroborar si hay filtración.

Exponiendo además el Director que se verificará si con la garantía del constructor se arreglan los desperfectos, ya que saltan a la vista, y de lo contrario hacer buena la fianza de vicios ocultos, no cancelar la fianza para comprometerlos; por otra parte cuando se realicen los trabajos de reparación por parte del contratista, debe encontrarse personal de obras públicas y de centros comunitarios para coordinarse y verificar el debido cumplimiento en las reparaciones.

Por lo que respecta a los empaques que se encontraban sueltos en el salón del ring de box, ya se aprecian reparados; las filtraciones en el baño de mujeres se aprecian a primera vista reparados, exponiendo la auxiliar del Centro que en el salón del ring cuando llueve se sigue escurriendo el agua por las esquinas y las columnas.

En el salón del gimnasio se encuentran reparadas las filtraciones de agua.

Se toma el acuerdo de que en coordinación las Direcciones de Obras Pública y de Centros Comunitarios realizarán un recorrido por los diversos Centros y parques de atención prioritaria, además se expone por parte del Ing. Chávez que el C.C. Foviste Chamizal se encuentra terminado, pero carece de mobiliario, por lo que se solicita a la Dirección de Centros Comunitarios que realicen un listado de requerimientos y costos para a su vez el Coordinador de la Comisión solicitará a Tesorería Municipal que se adquieran con recursos provenientes de economías generadas.

Otro acuerdo que se toma, es mediante oficio, enviar a la Dirección de Obras Públicas las diversas observaciones a los Centros Comunitarios, con la finalidad de que se corrijan las mismas.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

### **31 de marzo de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 31 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Obras Públicas: la Ing. Daisy Sánchez Chávez, Directora de Edificación, de la Dirección General de

Centros Comunitarios el Lic. Ramón Ortiz, y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día expone el Coordinador que el motivo de la presente reunión, es con la finalidad de conocer el resultado entre las visitas coordinadas que han realizado las Direcciones de Obras Públicas y Centros Comunitarios a los diferentes Centros Comunitarios en donde se habían presentado observaciones.

Concediéndose el uso de la palabra a la Ing. Daisy Sánchez, quien expone que efectivamente han realizado visitas coordinadas con Centros Comunitarios y se han atendido las observaciones en las instalaciones de diversos Centros Comunitarios, en especial en "Puerto la Paz" y "La Montada", faltando detalles en cuanto a los retornos del aire en este último centro y realizar resanes en los plafones del techo, pero el día de mañana se atenderán, de la misma manera se acuerda que la Dirección de Centros Comunitarios enviará sus observaciones respecto de este Centro, por lo que una vez corregidas las observaciones pendientes se programará un recorrido por parte de los integrantes de la Comisión y representantes de las Direcciones de Obras Públicas y Centros Comunitarios.

Por lo que respecta a los parques "Monte Everest" y "Horizontes del Sur" se inaugurarán los próximos días, exponiendo además la Ing. Sánchez el desarrollo de las actividades a su cargo por lo que respecta a la supervisión de obras supervisadas por la Dirección de Obras Públicas.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

#### **14 de abril de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 14 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Oficina de Regidores Yazmin Zoraya Ortiz Montes y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día, se trasladan los presentes al Centro Comunitario "Jarudo", ubicado en la esquina de las calles Derechos Constitucionales y Héroe Nacionales, de la Colonia El Jarudo, con el propósito de realizar visita a las instalaciones para ver su funcionamiento y necesidades, en donde son recibidos por la encargada del Centro la C. Silvia Rodríguez López, de la misma manera se encuentran presentes la C. Gabriela Meza Morales, instructora de panadería, Miguel Ángel Reza García, de mantenimiento, Alberto Fernández González, encargado del "Centro Poder Joven", del ICHIJU, Abdón Loya de la Dirección de Centros Comunitarios, Norma Elizabeth Vázquez y Norma Martínez Arenas, ambas instructoras de Centro.

Se informa por parte de la encargada del Centro Comunitario que se realizan 14 actividades como son: terapia física, danza folklórica, estética, karate, zumba, panadería, piñatería, consulta médica, valores, futbol, baile, auxiliar de farmacia, psicología, educación para adultos impartida por ICHEA.

Este Centro es muy aceptado por la comunidad, a donde acuden aproximadamente 800 personas por semana, en su mayoría jóvenes, ya que en el Centro opera un módulo denominado "Centro Poder Joven", el cual depende del Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJU), en donde hay 5 computadoras, una impresora, internet y teléfono, totalmente gratuitos para los usuarios del Centro, por lo que por las tardes acuden muchos jóvenes para realizar consultas y hacer tareas.

El Centro se quemó hace tres años por un corto circuito y los mismos vecinos a través de actividades lograron su reconstrucción con apoyo de la Dirección de Centros Comunitarios, sus requerimientos son los siguientes: piso de loseta para la ampliación de un consultorio en donde atiende el médico, con la finalidad de que la psicóloga pueda tener su propio espacio para consultas, ya que actualmente el médico y la psicóloga comparten el espacio, un horno para las clases de panadería y gas, toda vez que tienen un tanque pequeño y lo surten con recursos que aportan los mismos usuarios al centro.

El Coordinador de la Comisión expone que conseguirá un tanque de gas más grande para de esta forma solicitar a una empresa gasera de la localidad lo surta mensualmente de manera gratuita, así como buscará el patrocinio de un horno para beneficio del Centro Comunitario.

Otro asunto que comenta la encargada es que a un lado del Centro Comunitario se encuentra un parque con canchas de básquet bol, pero no se les da mantenimiento, por lo que se toma el acuerdo por parte de la Comisión de investigar en Patrimonio Municipal, si ese parque forma parte del Centro Comunitario para de esa forma incluirlo en el mantenimiento que la Dirección proporciona a los diversos Centros Comunitarios.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada el recorrido y la reunión, siendo las 9:30 horas.

## **28 de abril de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 28 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Obras Públicas: la Ing. Daisy Sánchez Chávez, Directora de Edificación, de la Oficina de Regidores Yazmin Zoraya Ortiz Montes y el asesor José Guadalupe Gómez Banda, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día expone el Coordinador que uno de los motivos de la presente reunión, es con la finalidad de conocer el resultado entre

las visitas coordinadas que han realizado las Direcciones de Obras Públicas y Centros Comunitarios a los diferentes Centros Comunitarios en donde se habían presentado observaciones, manifestando la Ing. Sánchez que se ha continuado con la revisión a los diversos Centros Comunitarios y están a la espera de la conformidad por parte de la Dirección de Centros Comunitarios.

Como tercer asunto en la orden del día, y toda vez que en visita al Centro Comunitario "Jarudo", se observó que carecían de tanque de gas para los talleres de panadería y cocina, es por lo que se informa que se envió oficio a la Dirección de Patrimonio Municipal el pasado 26 de abril, solicitando apoyo para que el tanque de gas estacionario que se encuentra en desuso en las instalaciones de la Dirección de Comercio Municipal, sea reubicado a las instalaciones del Centro Comunitario "Jarudo", lo anterior en atención a la solicitud planteada.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **12 de mayo de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 12 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Dirección General de Centros Comunitarios el Lic. José Ramón Ortiz, de la Oficina de Regidores Yazmin Zoraya Ortiz Montes y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día expone el Coordinador que el asunto a tratar es el concerniente a la entrega de listado por escrito que realice la Dirección de Centros Comunitarios a la Dirección General de Obras Públicas, con las diversas observaciones en los inmuebles de los Centros Comunitarios, exponiendo el Lic. Ramón Ortiz que ya se cuenta con el listado y lo hará llegar a Obras Públicas y a la Comisión de Centros Comunitarios para de esta forma realizar un análisis de los pendientes que se tenían, si ya fueron solventados y en su caso corregir las observaciones.

Tomándose el acuerdo de sostener una próxima reunión cuando se reciba el referido listado.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

### **26 de mayo de 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día jueves 26 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Alberto Reyes Rojas, Coordinador de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Vocal de la Comisión, de la Oficina de Regidores Yazmin Zoraya Ortiz Montes y la asesora Marcela Ivonne García Smit, una vez verificado el quórum, se continúa con la orden del día.

Como segundo asunto en la orden del día expone el Coordinador que después de haber sostenido reuniones de trabajo coordinadas entre las Direcciones de Centros Comunitarios, Obras Públicas y la Comisión, se ha podido atender pendientes que se encontraron en diversos Centros Comunitarios, por lo que se continuará realizando recorridos a Centros Comunitarios que cuentan con alguna problemática, tomándose el acuerdo en que la próxima reunión se acudirá a otro Centro quedando pendiente por definir el mismo.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.

#### **IV.-Actividades de otras Comisiones**

Como Vocal de la Comisión de Transporte, se asistió a las siguientes reuniones, en donde se expone el trabajo realizado:

##### **08 de febrero del 2016.-**

En la sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día lunes 8 de febrero del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día se tomó lista de asistencia estando presente los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión y Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión así como el asesor Lic. José Gómez Banda y la asistente del Regidor López Luján, Patricia Del Rayo Díaz Flores.

Agradeciendo el Regidor Raúl José López Luján la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo Orden del día y en relación con lo que se trato la reunión anterior del día 22 de enero del 2016 respecto al alza tarifaria de transporte público donde, el Regidor Raúl José López Luján comenta que se han recibido varias quejas de usuarios a través de llamadas a la oficina donde la ciudadanía se queja en el sentido que dichas tarifas no se están respetando; ya que por las tardes y noches los choferes en específico de la ruta nueva así como de la ruta 1- A cobran hasta \$10.00 pesos por pasaje lo cual trasgrede los bolsillos de por si maltratados en lo económico de la ciudadanía, es por lo que tanto la Regidora Norma Sepúlveda y el Regidor Alberto Reyes Rojas manifiestan y sugieren que dichas quejas y denuncias deben ser atendidas a la brevedad posible por la oficina encargada del Transporte Público y que es representada en esta ciudad por el Lic. Manuel García para que el mismo gire instrucciones a sus inspectores para la debida

observancia en cualquier horario de trabajo de transporte público y hagan valer la tarifa oficial autorizada de \$7.00 pesos.

La Regidora Norma Sepúlveda, en el mismo tenor de queja ciudadana manifiesta que existe falta de vigilancia en el tramo de la Calle prolongación Rivereño y Calle Hermanos Escobar a la altura de las gasolineras las gemelas a la hora de entrada de las maquilas las unidades de transporte de personal provocan un caos aproximadamente entre las 14:30 horas a las 17:00 horas ya que dichas unidades ocupan los tres carriles que existen en la prolongación antes descrita ya que además se están realizando trabajos por parte de la JMAS y no existe vigilancia para el orden vial tanto de la Dirección de Tránsito como tampoco de la Dirección de Transporte Público, por lo que el regidor Raúl José López Luján manifiesta que se seguirá el mismo procedimiento de notificar a la brevedad posible a través de un oficio tanto al encargo de la oficina de transporte público en la ciudad Lic. Manuel García así como también al Director de Transito Lic. Oscar Luis Acosta García.

#### **18 de febrero del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 18 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, y Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Enrique Torres Valadez.

Agradeciendo el Regidor Raúl López la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden Día, y en relación con el tema de las quejas de usuarios en el sentido que las tarifas al transporte público no se respetan en \$7.00 pesos, ya que por las tardes y noches los choferes en específico de la 5A (ruta nueva) así como de la ruta 1-A y 1-B cobran hasta \$10.00 pesos por pasaje, se informa que se sostuvo comunicación con el Lic. Manuel García para que se revisara esa irregularidad, informando el mismo que ya se solucionó ese problema, por lo que no se han presentado más quejas al respecto.

Por otra parte, y en relación con la queja relativa al estacionamiento en doble fila de transporte de personal en la Avenida Rafael Pérez Serna en el sentido de Norte a Sur, para dar vuelta al Oriente en la avenida Hermanos Escobar, ya se atendió esta queja, informando por parte de la Dirección de Tránsito que se debía a trabajos que estaba realizando la JMAS, por lo que ya no existe dicho problema. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

### **10 de marzo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:00 horas del día jueves 10 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, y Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Rodolfo Irigoyen Millán.

Agradeciendo el Regidor Raúl López la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden Día, informa el Coordinador de la Comisión que se recibió una queja de usuarios, en contra de la Ruta 5"B", en el sentido de que estaban teniendo problemas ya que las unidades no recorrían las rutas completas, por lo que el Coordinador de la Comisión en compañía del Lic. Jesús Manuel García Reyes, Jefe de Transporte Público Local de Gobierno del Estado de Chihuahua, realizaron inspección en la zona, y posterior a ello se convocó a reunión a los choferes y concesionarios de la ruta para externarles la inconformidad y solucionar el problema, en dicha reunión externaron los choferes que la inconformidad que ellos tienen, motivo por el que no prestan el servicio en la ruta completo es porque los concesionarios instalan gran cantidad de checadores (personas que toman el tiempo del recorrido a cada chofer), siendo 7 checadores por ramal (7 en la colonia Granjas y 7 en la Revolución) y les cobran \$20 pesos de retardo (por un minuto que lleguen tarde a la estación); por lo que se llegó al acuerdo de bajar a \$10 pesos la multa por el retardo y disminuir el número de checadores, quedando en cinco por ramal.

Por lo que con esto se solucionó el problema, y el servicio se continúa prestando de manera adecuada.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 horas.

### **22 de marzo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 10:30 horas del día martes 22 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión,

Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, y Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Agradeciendo el Regidor Raúl López la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden Día, informa el Coordinador de la Comisión que el pasado Miércoles 9 de marzo de 2016, el Presidente Municipal, Javier González Mocken, instaló la Mesa Interinstitucional del Programa Paisano “Semana Santa 2016”, que inicia a partir del próximo viernes 11 de marzo, y concluye el 11 de abril, el operativo, tiene como objetivo implementar acciones entre las que se destaca informar y difundir los derechos y obligaciones de los paisanos, la integración física, capacitación a los servidores públicos que los atienden, así como el seguimiento puntual de las quejas que se pudieran presentar.

Además de asegurar un trato digno y apegado a la ley a quienes transitan por nuestro país los 365 días del año, aunque su presencia se refuerza con las temporadas presentes con resultados cada día más alentadores; pero no sólo se trata de paisanos, son personas que a través de este programa se les facilita el reencuentro con sus seres queridos, connacionales que a la distancia contribuyen con su trabajo y esfuerzo a pesar de la distancia.

Durante el operativo de semana santa, se espera superar los 32 mil 500 visitantes que se recibieron la semana mayor del 2015, es decir, se espera que 40 mil connacionales transiten por esta localidad, y un millón 40 mil paisanos por toda la franja fronteriza.

En este operativo participan 68 observadores de la sociedad civil distribuidos a lo largo del estado en 10 ciudades de la ruta paisano, a través de 19 módulos y puntos de observación ubicados principalmente en centros de importación e internación temporal de vehículos, centrales de autobuses, aeropuertos internacionales, puentes internacionales y casetas de peaje.

En el programa se integran también dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como empresarios y sociedad civil.

Durante la semana santa del 2015 se recibieron a 32 mil 152 connacionales, el en verano fueron 91 mil 944, y para invierno del mismo año fueron 152 mil 732 paisanos.

En el evento estuvieron presentes titulares de las 21 dependencias que participan, así como el Cónsul Jacob Prado, encargado del Consulado de México en El Paso, Texas y el delegado del INM, Wilfrido Campbell Saavedra.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 horas.

#### **14 de abril del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 14 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria de la Comisión, y Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Enrique Torres Valadez.

Agradeciendo el Regidor Raúl López la asistencia de los presentes y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime dicha petición.

Como segundo asunto en la Orden Día, informa el Coordinador de la Comisión que se presentaron diversas quejas de usuarios de la ruta troncal del ViveBus, en el sentido de que en el recorrido antes de llegar a la terminal Puerto de Palos por la noche, personas lanzan balines, piedras o paintballs en contra de los vehículo del ViveBus, habiéndose ocasionado daños a los mismos y se corre el riesgo de que se causen lesiones a los usuarios de este transporte, tomándose el acuerdo de informar de estos hechos al Secretario de Seguridad Pública Municipal y solicitar al Director de INTRA que en una próxima reunión informe el asunto.

Como tercer asunto en la orden del día, y derivado de las declaraciones del líder de taxistas en la localidad, el Sr. Jorge Luis Martínez, en el sentido de que no se permitirá el ingreso de la empresa de servicios de taxis UBER a esta ciudad, se toma el acuerdo de citarlo a una próxima reunión para que informe el asunto.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:30 horas.

#### **28 de abril del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 28 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria, y Alberto Reyes Rojas, Vocal, así como los asesores Nicolás Jurado Arredondo del P.R.I. y Enrique Torres Valadez del P.A.N.

Como invitados especiales el Oficial Jesús Jiménez H., Subdirector Operativo en representación del Srio. de Seguridad Pública Municipal Cesar Omar Muñoz Morales, el Ing. Luis A. Hernández, en representación del titular de la oficina de

transporte público estatal, así como el Lic. Juan Antonio Serrano, representante de la empresa INTRA.

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López agradece la presencia de los presentes y solicita la dispensa de la sesión anterior votando de manera unánime dicha petición.

Acto seguido, el Coordinador de la Comisión expone ante los asistentes que el motivo de la sesión es tratar un asunto relacionado con agresiones que han tenido algunos autobuses de la ruta "Vive Bus" concretamente en la colonia tierra nueva en las calles Puerto de Palos y Puerto Dunquerque, se informa que a finales del mes de marzo se reporto la agresión a 8 autobuses, el representante de Transporte Público del estado, informa que efectivamente se dañaron 8 autobuses en sus cristales y se atendió a un ciudadano en una clínica particular y que fue necesaria la intervención de la fiscalía del estado, el representante de INTRA expone que se tiene convenio con dos clínicas particulares Clínica del Parque y Clínica Elisa, el convenio es para atender pasajeros que así lo requieran, el representante de la Sria. de Seguridad Publica, hace el compromiso de solicitar al Srio . de Seguridad Publica, su autorización para que agentes encubiertos puedan abordar de manera aleatoria la ruta del Vive Bus en mención , particularmente por la noche, que le hará el planteamiento al Srio de Seguridad Publica, pero que además harán rondines para evitar nuevas agresiones, el representante de Transporte Público del Estado, refiere que hay otros dos puntos en donde se han presentado agresiones al transporte y estos puntos son las colonias Andrés Figueroa, Tierra y Libertad y México 68, el representante de Seguridad Publica toma nota y hace el compromiso de incrementar la vigilancia .

EL Regidor Alberto Reyes Rojas, pregunta al representante de INTRA sobre el servicio de internet en las unidades del Vive Bus, a lo que responde que efectivamente se han presentado fallas por culpa del proveedor del servicio no es tanto por las unidades, el Regidor López Lujan solicita información en cuanto al estado del parque vehicular del Vive Bus, el representante de transporte público le informa que se encuentran en buenas condiciones mecánicas , que todos los días son lavados y limpiados, que en la calle Puerto Tarento existe una fuga de la JMAS y que por esa razón se observa a veces camiones sucios, hace constar que ya se dio vista a la JMAS.

Finalmente el Regidor Raúl López, agradece la presencia de los Regidores integrantes de la Comisión así como de los invitados especiales y asesores a la reunión de trabajo y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas del día 28 de abril del 2016.

### **12 de mayo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas del día jueves 12 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador, Norma Alicia

Sepúlveda Leyva, Secretaria, y Alberto Reyes Rojas, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López agradece la presencia de los presentes y solicita la dispensa de la sesión anterior votando de manera unánime dicha petición.

Acto seguido, el Coordinador de la Comisión expone ante los asistentes que el motivo de la sesión es informar que a partir del día 25 de abril del año en curso, el de la voz forma parte del "Consejo Técnico de Seguridad Vial", con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 27 del Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, en lo relativo a los representantes de los diversos sectores con los que se conforma el Consejo y toda vez que no se había incluido a representante Sindical, por tal motivo quedé incluido, ahora bien, dentro de los trabajos a desarrollar por parte del Consejo es lo relativo a la reordenación de las rutas de transporte público, actualmente hay 22 rutas que llegan al centro de la ciudad, se invitara a los 2 líderes de centrales de transporte a trabajar en mesas técnicas con Transporte Público de Gobierno del Estado, en donde se propone incluir al IMIP, por lo que quedó constituida una mesa de trabajo entre los diversos actores que tienen injerencia en el tema y con la finalidad de dar mayor fluidez al tráfico vehicular en el Centro Histórico de nuestra ciudad.

Como tercer asunto del orden del día, se informa por parte del Coordinador que se tiene definido el estudio de la segunda ruta troncal del ViveBus, la cual tiene inicio en el Boulevard Zaragoza para finalizar el recorrido en la calle 16 de Septiembre y Oro, tema que será abordado con más amplitud en subsecuentes reuniones. No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

### **26 de mayo del 2016.-**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:30 horas del día jueves 26 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Transporte en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Secretaria, y Alberto Reyes Rojas, Vocal, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto del orden del día, el Regidor Raúl López agradece la presencia de los presentes y solicita la dispensa de la sesión anterior votando de manera unánime dicha petición.

Acto seguido, el Coordinador de la Comisión expone ante los asistentes que el motivo de la reunión es para informar que en relación al tema de los taxímetros a implementarse en los carros de sitio en el municipio, se sostuvo reunión con el líder de los taxistas y con el encargado de Transporte Público en la localidad,

quienes coincidieron en externar que se encuentran a la espera de los resultados que arrojen los estudios para ver si es factible instalarlos, actualmente 150 vehículos de alquiler se encuentran listos para instalar los taxímetros.

Por otra parte, y en relación con el "Programa Amigo", se continúa ofreciendo tarifas por parte de los operadores de taxis, que van desde \$40.00 pesos hasta \$150.00 y están capacitados para el programa 600 operadores de taxis.

Como tercer asunto en la orden del día y en relación con las unidades nuevas para el sistema Vivebus Juárez, se informa que las nuevas unidades serán de color verde, utilizarán gas comprimido y recibirán el nombre de "Ecovivebús".

A partir del mes de junio, los camiones rojos del Vivebús serán sustituidos por nuevos vehículos "ecológicos", modelo 2016, que utilizan gas comprimido como combustible, por lo que producirán menor contaminación que las unidades que funcionan con diesel; los camiones serán de color verde y recibirán el nombre de "Ecovivebús".

De acuerdo con Raúl Rodríguez, encargado de la empresa Intra, operadora del sistema de transporte semimasivo, durante el mes de junio estarán llegando un total de 60 nuevos camiones de la marca Hyundai, que contarán con acondicionador de aire y wifi, y fueron adquiridos por 2 millones 920 mil pesos cada uno, por lo que se espera que para mediados de junio ya estén circulando todas las unidades, mientras que los camiones rojos que operan actualmente serán regresados a las autoridades municipales, quienes determinaran qué hacer con ellos.

Se toma el acuerdo de citar para una próxima reunión de la Comisión a los C.C. Lic. Jesús Manuel García Reyes, encargado de Transporte Público en la localidad y Raúl Rodríguez Santillanes, Presidente de Integradora de Transporte (INTRA), con la finalidad de que expongan los avances en la introducción de las nuevas unidades del Vivebús Juárez.

No habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas.

Como Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, se asistió a la totalidad de las reuniones convocadas, en las siguientes fechas:

Mes de febrero 2016.- días 08, 12, 23, 24.

Mes de marzo 2016.- días 01, 17, 23, 29

Mes de abril 2016.- 11, 13, 18.

Mes de mayo 2016.- 02, 12, 23, 31.

## **V.-REUNIONES DIVERSAS**

Como Coordinador de la Comisión de Hacienda se participa en la revisión de los requerimientos solicitados en los concursos realizados por el Comité de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, por lo que se ha participado en la totalidad de las reuniones:

Respecto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se informa el trabajo realizado:

**FEBRERO 2016.-**

**DIA 04.-**

8:30 hrs.- Sesión extraordinaria para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, con la empresa Saracho Juárez, la adquisición de 01 vehículo compacto marca chevrolet, tipo Spark, paquete "B" modelo 2016, solicitado por la Dirección de Audiencias Públicas, por un monto de \$144,700.00 pesos con IVA incluido, para ser rifado en el evento denominado "Matrimonios Colectivos 2016", con fondos provenientes de gasto corriente.

8:45 hrs.- 1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública (con reducción de plazos), la adjudicación de diverso material de construcción para el programa "Hogar Digno 2016", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, por un monto total de \$6,956,244.00 pesos, con fondos provenientes de recurso municipal.

**DIA 05.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de asfalto para calafateo, mediante el procedimiento de licitación pública número CA-OM-01-2016, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

**12:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la adquisición de una caldera con compresor (calafateadora) marca CRAFCO, modelo SUPER SHOT 250 o similar, mediante el procedimiento de licitación restringida número LR-01-01-2016, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

**DIA 09.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la adquisición de asfalto para calafateo, mediante el procedimiento de licitación pública número CA-OM-01-2016, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

**12:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la adquisición de una caldera con compresor (calafateadora) marca CRAFCO, modelo SUPER SHOT 250 o similar, mediante el procedimiento de licitación restringida número LR-01-01-2016, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

**DIA 11.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de asfalto para calafateo, mediante el procedimiento de licitación pública número CA-OM-01-2016, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas, habiéndose otorgado el fallo en favor de: RT de Juárez, S. de RL.MI.

**12:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo relativo a la adquisición de una caldera con compresor (calafateadora) marca CRAFCO, modelo SUPER SHOT 250 o similar, mediante el procedimiento de licitación restringida número LR-01-01-2016, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas habiéndose otorgado el fallo en favor de: Sello Flex, S.A. de C.V.

**DIA 15.-**

**8:30 hrs.-** Sesión ordinaria para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública, con reducción de plazos, la adquisición de 5,020 m<sup>3</sup> de Mezcla Asfáltica para Bacheo; así como la adquisición de 6,600 litros de liga o riego con asfalto FR-3, o su similar en emulsión a razón de 0.5lt/m<sup>2</sup>, requeridos por el Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera, Director General de Obras Públicas.

**DIA 18.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número CA-OM-02-2016, relativo a la adquisición de material para construcción para el proyecto "Hogar Digno 2016", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**DIA 22.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de diversos prestadores de servicios que a continuación se enlistan: Escuela para Padres (40), Academia Municipal de las Artes (17), Centro Municipal de las Artes (22), solicitados por el Director General de Educación y Cultura, contando con suficiencia presupuestal por un monto de \$2,000,000.00 para el Programa Escuela para Padres, y \$1,395,000.00 para los programas de la Academia Municipal de las Artes y el CEMA.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número CA-OM-02-2016, relativo a la adquisición de material para construcción para el proyecto "Hogar Digno 2016", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**DIA 25.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-02-2016, relativo a la adquisición de material para construcción para el proyecto "Hogar Digno 2016", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, habiéndose otorgado el fallo en favor de Viga y Lámina, S.A. de C.V., por lo que respecta a las partidas 1, 3 y 5, y declarándose desiertas las partidas: 2, 4 y 6, en virtud de que rebasaron el techo presupuestal.

**DIA 26.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número CA-OM-03-2016, relativo a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo y suministro de liga o riego de liga con asfalto FR-3 o su similar en emulsión, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

**DIA 29.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, el arrendamiento de equipos de radiocomunicación, requeridos por la Dirección de Ecología, por un monto de \$194,000.00 y con una vigencia del 01 de febrero al 09 de octubre del año 2016 a celebrarse con la moral SISECOM, S.A. de C.V.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, el arrendamiento y prestación de servicios de dispositivos de localización global GPS, requeridos por la Dirección de Ecología, por un monto de \$113,274.00 y con una vigencia del 01 de febrero al 09 de octubre del año 2016 a celebrarse con la moral SISECOM, S.A. de C.V.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública, segunda convocatoria (con reducción de plazos), la adquisición de diverso material de construcción para el programa "Hogar Digno 2016", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, contando con suficiencia presupuestal por un monto de \$3,919,507.00 pesos (con la observación que es segunda licitación).

4.- En asuntos generales se autoriza la contratación de mantenimiento para cuatro cuartos fríos y uno de conservación mediante el procedimiento de adjudicación directa con la moral MYR, PROCLIMAS, S.A. de C.V., con una vigencia del 1 de febrero al 09 de octubre del 2016, por un monto de \$129,978.00 pesos, solicitado por la Industrializadora Agropecuaria (Rastro Municipal).

## **MARZO 2016.-**

### **DIA 01.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número CA-OM-03-2016, relativo a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo y suministro de liga o riego de liga con asfalto FR-3 o su similar en emulsión, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

### **DIA 03.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-03-2016, relativo a la adquisición de mezcla asfáltica para bacheo y suministro de liga o riego de liga con asfalto FR-3 o su similar en emulsión, solicitado por la Dirección General de Obras Públicas.

### **Día 09.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, con la moral SERTUS la adquisición de 500,000 timbres en formato PDF y XLM, a un precio unitario de \$.23 (veintitrés centavos), por un monto de \$115,000.00 pesos más IVA, con una vigencia del 01 de enero del 2016 al 09 de octubre del 2016, para la nómina digital de los empleados municipales, solicitado por la Tesorería Municipal

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la celebración de un contrato de prestación de servicios para el enlace de

comunicaciones hacia la Red Municipal de Voz y Datos, del proyecto "Plataforma de Conectividad Web", solicitado por la Tesorería Municipal, por un monto de \$780,000.00 con la moral XENETWORK y con una vigencia de 01 de enero del 2016 al 09 de octubre del 2016.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública con reducción de plazos, la adquisición de granos y productos alimenticios básicos o semiprocesados, para el programa "Banco de Alimentos", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, consistente en 130,000 kilogramos de frijol y 130,000 kilogramos de arroz, contando con suficiencia presupuestal por un monto de \$5,720,000.00

4.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales en materia de asesoría contable y fiscal, con el C.P. Jesús Ma. Gándara Córdova, solicitado por la Dirección de Industrialización Agropecuaria, por un monto de \$70,040.00 pesos y con una vigencia de 01 de enero del 2016 al 09 de octubre del 2016.

5.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de vigilancia (guardias de seguridad), para resguardar las instalaciones de la Industrialización Agropecuaria, solicitada por el Director de la Dependencia, por un monto de \$134,500.00 pesos y con una vigencia de 01 de enero del 2016 al 09 de octubre del 2016.

6.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la celebración de un contrato de prestación de servicios para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del circuito cerrado en las Alcaldías de los Distritos Sur, Universidad, Centro, oficina particular del Secretario de Seguridad Pública Municipal y oficina del Director de Seguridad Pública, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por un monto de \$356,000.00 pesos y con una vigencia de 01 de enero del 2016 al 09 de octubre del 2016.

**DIA 10.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la licitación pública número CA-OM-04-20126 (Segunda convocatoria) para la adquisición de material de construcción para el proyecto Hogar Digno 2016, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**DIA 14.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la licitación pública número CA-OM-04-20126 (Segunda convocatoria) para la adquisición de material de construcción para el proyecto Hogar Digno 2016, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**DIA 17.-**

**12:00 hrs.-** Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública, la adquisición de diverso material para el proyecto "Pintura para Señalización Vial", solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal, por conducto de la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, con una suficiencia presupuestal de \$4000,000.00 provenientes de recursos municipales.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa la adquisición de 1000 tarjetas comerciales, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a un costo de \$346,840.00, con la moral VIP Saving the México.

**12:30 hrs.-** Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios para la evaluación de control de confianza consistente en: evaluación psicológica, médica, toxicológica, poligráfica e investigación socioeconómica, consistente en 1,735 exámenes, los cuales se llevarán a cabo de la siguiente manera: 400 exámenes a aspirantes a policía preventivo (cadetes) 1,212 exámenes a elementos activos (policías) y 123 integrantes activos de la Dirección General de Tránsito, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$13,012,500.00, con fondos FORTASEG, a contratarse con la Fiscalía General del Estado.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios para la formación continua consistente en: capacitación primer respondiente, para 1,932 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$1,323,420.00, con fondos FORTASEG, a contratarse con la Fiscalía General del Estado.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios para la capacitación denominada "Diplomado de Mandos para la Policía Municipal", consistente en instruir a 30 mandos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, contando con una suficiencia presupuestal de \$600,000.00, . fondos FORTASEG, a contratarse con la Academia de Puebla-

4.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de "Formación inicial a aspirantes a policía preventivo", consistente en otorgar a los elementos seleccionados que formarán parte de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, los conocimientos básicos sobre la función policial, solicitados por la misma Secretaría, contando con una suficiencia presupuestal de \$ 260,000.00, con fondos FORTASEG, a contratarse con la Fiscalía General del Estado.

5.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de "Formación inicial para policía preventivo en activo", que tiene como objetivo: concluir temas o asignaturas para 44 elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a quienes les haga falta la formación inicial sobre los conocimientos básicos de la función policial, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal contando con una suficiencia presupuestal de \$ 220,000.00, con fondos FORTASEG, a contratarse con la Fiscalía General del Estado.

6.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de "Evaluación de habilidades, destrezas y conocimientos para policías municipales", consistente en capacitar a 12 instructores y lograr la certificación en habilidades, destrezas y conocimientos dentro de su función, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal,

contando con una suficiencia presupuestal de \$84,000.00, con fondos FORTASEG, a contratarse con la Fiscalía General del Estado.

7.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de servicios de formación continua, consistente en "Capacitación, Técnicas de la Función Policial", para 631 elementos en activo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, solicitados por la misma Secretaría, contando con una suficiencia presupuestal de \$631,000.00, con fondos FORTASEG, a contratarse con la Fiscalía General del Estado.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo relativo a la licitación pública número CA-OM-04-20126 (Segunda convocatoria) para la adquisición de material de construcción para el proyecto Hogar Digno 2016, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**DIA 18.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la licitación pública número CA-OM-05-20126, para la adquisición de diversos productos alimenticios para el programa de "Banco de Alimentos", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**12:30 hrs.-** Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública de carácter nacional presencial, la adquisición de equipamiento personal: 1,650 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y pie a tierra, de las cuales son 400 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y 1250 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente pie a tierra, por un monto total de \$9,075,000.00 pesos, con IVA, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con recursos provenientes del Subsidio del Fortalecimiento a la Seguridad (FOTASEG 2016).

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública de carácter nacional presencial, la adquisición de equipamiento personal 1650 kit de operaciones primer respondiente patrulla y pie a tierra, de los cuales 400 son kits de primer respondiente patrulla y 1,250 kits de primer respondiente pie a tierra, por un monto total de \$4,925,000.00, con recursos provenientes del Subsidio del Fortalecimiento a la Seguridad (FOTASEG 2016), solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**13:00 hrs.-** Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación de prestación de servicios con medios de comunicación, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, con recursos del Gasto Corriente/Servicios Generales; toda vez que se requiere la celebración de dichos contratos con el fin de dar a conocer las obras y proyectos de la Administración Municipal 2013-2016, con los siguientes medios:

**1.-26 DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CANAL 26.** Constancia de verificación presupuestal número 33 treinta y tres, de fecha

04cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**2.- ALICIA HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.lapuertanoticias.com](http://www.lapuertanoticias.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 66 sesenta y seis, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**3.- ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CIUDAD JUÁREZ A.C., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.monitorapcj.com](http://www.monitorapcj.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 34 treinta y cuatro, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**4.- BLANCA VERÓNICA PALAFOX SANDOVAL, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET, [www.mexicowebcast.com.mx](http://www.mexicowebcast.com.mx).** Constancia de verificación presupuestal número 35 treinta y cinco, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, incluido el Impuesto al Valor Agregado, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**5.- BM PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO, en las estaciones XEDP-XHDP. La Ranchera de Cuauhtémoc, 710 AM y 89.7 FM; XHCDH. La Sabrosita, 104.1 FM y XEER-XHER, Estéreo Romance, 92.9 FM;** las cuales están ubicadas en ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua. Constancia de verificación presupuestal número 36 treinta y seis, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**6.- BM RADIO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO, en las estaciones XEOG-XHOG La Primera, 1260 AM y 101.7 FM; XHONG. La Poderosa, 100.9 FM y XERCH-XHRCH, Estéreo Romance, 1340 AM y 100.1 FM;** las cuales están ubicadas en ciudad Ojinaga, Chihuahua. Constancia de verificación presupuestal número 37 treinta y siete, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**7.- CARLOS EFRÉN RIOJAS MORALES, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET. [www.elnotichero.mx](http://www.elnotichero.mx).** Constancia de verificación presupuestal número 38 treinta y ocho, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**8.-COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO "XEROK RADIO CAÑÓN Y XEWG CAMBIO 1240".** Constancia de verificación presupuestal número 63 sesenta y tres, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse a pagarse según la tabla de servicios y tarifas

que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**9.-CREAFAMA, S.C., PRODUCTORA. CREACIÓN DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN DE LOGROS Y PROGRAMAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

Constancia de verificación presupuestal número 39 treinta y nueve, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**10.- DAVID SEPÚLVEDA SÁNCHEZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.lavozdelbravo.com](http://www.lavozdelbravo.com) REVISTA LA VOZ DEL BRAVO.**

Constancia de Verificación Presupuestal número 40 cuarenta, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**11.- FELICIANO ANGUIANO HOLGUÍN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET, [www.juarezaldia.com](http://www.juarezaldia.com).**

Constancia de Verificación Presupuestal número 41 cuarenta y uno, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de \$90,000.00 pesos (Noventa mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, a pagarse en igualas mensuales de \$10,000.00 pesos (Diez mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**12.- FERMÍN ANTONIO RAMOS SOLÍS, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.larochaca.com](http://www.larochaca.com).**

Constancia de verificación presupuestal número 42 cuarenta y dos, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**13.- GAMALIEL LINARES BACA, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.arrobajuarez.com](http://www.arrobajuarez.com).**

Constancia de verificación presupuestal número 43 cuarenta y tres, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**14.- GRC COMUNICACIONES S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO LA ZETA, NOTICIAS Y PLANETA.**

Constancia de Verificación Presupuestal número 45 cuarenta y cinco, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**15.-IMAGEN EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET [www.cdj.com.mx](http://www.cdj.com.mx).**

Constancia de verificación presupuestal número 46 cuarenta y seis, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

16.- **IMPRESORA DIGITAL PUENTE LIBRE, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.puentelibre.mx](http://www.puentelibre.mx).** Constancia de verificación presupuestal número 47 cuarenta y siete, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

17.- **INTERMEDIA DE JUÁREZ S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CANAL 44.** Constancia de Verificación Presupuestal número 48 cuarenta y ocho, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

18.- **JORGE LUIS ORTÍZ HERMOSILLO, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.compartetusideas.mx](http://www.compartetusideas.mx).** Constancia de verificación presupuestal número 65 sesenta y cinco, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

19.- **JOSÉ ANTONIO TIRADO CRUZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.calibre800.com](http://www.calibre800.com).** Constancia de verificación presupuestal número 64 sesenta y cuatro, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

20.- **C. JOSÉ IGNACIO GALLARDO BAQUIER, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET. [www.reflejojodigital.com](http://www.reflejojodigital.com).** Constancia de verificación presupuestal número 49 cuarenta y nueve, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

21.- **JUAN ALFREDO HERNÁNDEZ RAMOS, ASESORÍAS EN COMUNICACIÓN, DISEÑO Y ANÁLISIS.** Constancia de verificación presupuestal número 71 setenta y uno, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, por un monto total de \$104,000.00 pesos (Ciento cuatro mil pesos 00/100 M.N.), cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

22.- **JUAN ENRIQUE LÓPEZ AGUIRRE, PUBLICIDAD EN RADIO EN EL PROGRAMA "NO LE CAMBIE".** Constancia de Verificación Presupuestal número 75 setenta y cinco, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

23.- **JUAN MANUEL BARRIENTOS MÁRQUEZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.elresumen.com.mx](http://www.elresumen.com.mx).** Constancia de Verificación Presupuestal número 50 cincuenta, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

24.- **LUIS ÁNGEL COVARRUBIAS NAVARRO, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.notienlacenet](http://www.notienlacenet).** Constancia de Verificación Presupuestal número 51 cincuenta y uno, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016

dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

25.- **MARIBEL HERNÁNDEZ CASTORENA, SERVICIOS DE LOCUCIÓN.** Constancia de Verificación Presupuestal número 72 setenta y dos, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

26.- **MARIO SALVADOR CAMPOYA SAUCEDO, Publicidad y difusión en portal de internet [www.lanocion.com](http://www.lanocion.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 73 setenta y tres, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

27.-**MERBOCA, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.vozenred.com](http://www.vozenred.com)** Constancia de Verificación Presupuestal número 52 cincuenta y dos, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

28.- **NUEVA ERA RADIO DE CIUDAD JUÁREZ S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO.** Constancia de Verificación Presupuestal número 53 cincuenta y tres, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

29.-**OMEGA COMUNICACIONES S.A DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO NORTE.** Constancia de Verificación Presupuestal número 54 cincuenta y cuatro, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

30.- **OMNIA COMUNICACIONES S. DE R. L. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET, [www.omnia.com.mx](http://www.omnia.com.mx).** Constancia de Verificación Presupuestal número 67 sesenta y siete, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

31.- **OPTV S. A. DE C.V., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CANAL 151 CABLE.** Constancia de Verificación Presupuestal número 55 cincuenta y cinco, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

32.- **PERIODISMO Y DESARROLLO S. DE R. L. DE C.V., PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET, [www.lapolaka.com](http://www.lapolaka.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 69 sesenta y nueve, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

33.- **PUBLICACIONES GRÁFICAS RAFIME S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO JUÁREZ HOY.** Constancia de verificación presupuestal número 76

setenta y seis, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**34.-RADIO CASAS GRANDES, S.A., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO, en las estaciones XETX-XHTX. La Rancherita de Paquimé, 1010 AM y 90.5 FM; XHNVG, La Sabrosita, 104.9 FM y XHSBT, La Que Buena, 99.5FM;** las cuales están ubicadas en las ciudades de Nuevo Casas Grandes y San Buenaventura, Chihuahua. Constancia de Verificación Presupuestal número 57 cincuenta y siete, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**35.- RAMONA LUZ SÁENZ MORALES, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET WWW.REGIONLIBRE.COM.** Constancia de verificación presupuestal número 59 cincuenta y nueve, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**36.- SERVICIOS PUBLICITARIOS DE CUAUHTÉMOC, S.A., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO, en las estaciones XEJS-XHJS. La Capital de la Noticia 1150 AM y 98.5 FM; XEJZ-XHJZ, la Campera 1320 AM y 92.9 FM, y XEJUA, Bm Noticias 640 AM;** ubicadas en las ciudades de Hidalgo del Parra, Juárez y Jiménez, Estado de Chihuahua. Constancia de Verificación Presupuestal número 60 sesenta, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**37.- SOCIEDAD DE LA COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., SERVICIOS DE ASESORÍAS EN COMUNICACIÓN.** Constancia de Verificación Presupuestal número 62 sesenta y dos, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**38.- STTRATECNIA, S.A. DE C.V. PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET, www.e-medianews.com.** Constancia de Verificación Presupuestal número 70 setenta, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**39.- TELEVISIÓN DE LA FRONTERA, S.A., PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN CANAL 05 CINCO.** Constancia de verificación presupuestal número 61 sesenta y uno, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**40.- WENDY LUISA MÉNDEZ VELÁZQUEZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET www. reportefrontera.com.** Constancia de verificación presupuestal número 68 sesenta y ocho, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016

dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

41.- **RAFAEL ARMANDO MURO OJEDA, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.chihuahuapost.com](http://www.chihuahuapost.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 79 setenta y nueve, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

42.- **PUBLICIDAD T48 S. DE R. L. DE C.V. PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN TELEMUNDO.** Constancia de verificación presupuestal número 80 ochenta, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

43.- **CABLEMAS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V. PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN POR CABLE.** Constancia de verificación presupuestal número 81 ochenta y uno, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

44.- **LA OPCIÓN DE CHIHUAHUA S. DE R. L. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.laopcion.com.mx](http://www.laopcion.com.mx)** Constancia de Verificación Presupuestal número 82 ochenta y dos, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

45.- **LUIS JAVIER VALERO FLORES, PUBLICIDAD EN REVISTA ASERTO.** Constancia de Verificación Presupuestal número 83 ochenta y tres, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

46.- **RADIO LOBO, S. A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO Y TV EXA CHIHUAHUA FM, EL LOBO 106.1, ENLACE ESTATAL LOBO TV.** Constancia de Verificación Presupuestal número 84 ochenta y cuatro, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

47.- **BÁRBARA VÁZQUEZ VÁZQUEZ, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.muyjuarence.com](http://www.muyjuarence.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 85 ochenta y cinco, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

48.- **ROGELIO GUTIÉRREZ ACOSTA, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.notired.com.mx](http://www.notired.com.mx).** Constancia de Verificación Presupuestal número 86 ochenta y seis, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**49.- IMPULSORA 11:11, S. DE R. L. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.lavisiondeluisfroyland.com](http://www.lavisiondeluisfroyland.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 87 ochenta y siete, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**50.- EDITORIAL SACRAMENTO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN PERIÓDICO RUMBO.** Constancia de Verificación Presupuestal número 88 ochenta y ocho, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**51.- HÉCTOR MERLÍN MACÍAS TÉLLEZ, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET [www.renglon.com.mx](http://www.renglon.com.mx).** Constancia de Verificación presupuestal número 89 ochenta y nueve, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**52.- MARÍA DOLORES QUEZADA ANDAZOLA, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET [www.larevistancg.com](http://www.larevistancg.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 77 setenta y siete, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**53.- GUILLERMO JOSÉ URRUTIA SANDOVAL, PUBLICIDAD EN REVISTA, ENFIÉSTATE.** Constancia de Verificación Presupuestal número 78 setenta y ocho, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**54.- GLOBALMEDIA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN TV POR CABLE.** Constancia de Verificación Presupuestal número 90 noventa, de fecha 14 catorce de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**55.- PABLO EDUARDO CARMONA RAMÍREZ, SERVICIO DE GRABACIÓN DE EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN.** Constancia de Verificación Presupuestal número 91 noventa y uno, de fecha 14 catorce de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**56.- ROCÍO AIDEÉ MARTELL MORENO, PUBLICIDAD EN PORTAL DE INTERNET, [www.pendolo.mx](http://www.pendolo.mx).** Constancia de Verificación Presupuestal número 92 noventa y dos, de fecha 14 catorce de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**57.- RADIO JUARENSE, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO EN LAS ESTACIONES Radio Net 1490; Revista Net Edición Ciudad Juárez y Estatal; Portal de Internet [www.netnoticias.mx](http://www.netnoticias.mx) y**

**www.informaciontotal.com.mx; Periódico Estatal N noticias y Net tv.** Constancia de Verificación Presupuestal número 58 cincuenta y ocho, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**58.- GRACIELA IRENE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ASESORÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.** Constancia de Verificación Presupuestal número 44 cuarenta y cuatro, de fecha 04 cuatro de marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**59.- PUBLICACIONES E IMPRESOS PASO DEL NORTE S. DE R.L. DE C.V., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PERIÓDICO DIARIO DE JUÁREZ; DIARIO DE CHIHUAHUA, DIARIO DE EL PASO Y PERIÓDICO PM.** Constancia de Verificación Presupuestal número 56 cincuenta y seis, de fecha 11 once de marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexan a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

#### **DIA 29.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas relativa a la licitación pública número CA-OM-05-20126, para la adquisición de diversos productos alimenticios para el programa de "Banco de Alimentos", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

**10:00 hrs.-** Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico de Comunicación Social Comunitaria", solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores, la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico Integral de Colonias Fuera de Polígonos", solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de licitación pública, con reducción de plazos, la adquisición de equipo de comunicación, consistente en 500 radios de frecuencia, solicitada por la Dirección General de Tránsito Municipal.

#### **DIA 31.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-05-20126, para la adquisición de diversos productos alimenticios para el programa de "Banco de Alimentos", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social.

#### **ABRIL 2016.-**

**DIA 04.-**

**8:30 hrs.-** Reunión Ordinaria del Comité de Adquisiciones para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios con medios de comunicación, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, siendo los siguientes:

**1.-PROMOTORA DE RADIO DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO EN LAS ESTACIONES:** XHDI 88.5 FM LA NUEVA; XHFA 89.3 FM LA PODEROSA, XHFI 96.5 FM ESTEREO MEXICANA; XHUA 90.1 FM ESTEREO VIDA; XHHES 94.1 FM ESTEREO SENSACIÓN; XHERPC 99.3 FM ESTEREO FIESTA Y XHFO 92.5 ÉXTASIS DIGITAL. Constancia de Verificación Presupuestal número 93 noventa y tres, de fecha 17 diecisiete de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**2.- C. OMAR GONZÁLEZ TREVIZO, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.920noticias.net](http://www.920noticias.net).** Constancia de Verificación Presupuestal número 74 sesenta y cuatro, de fecha 04 cuatro de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**3.- GILBERTO MAURICIO ROMERO, PRODUCCIÓN DE SPOTS PARA RADIO Y TV Y CAMPAÑAS.** Constancia de Verificación Presupuestal número 94 noventa y cuatro, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**4.- C. LUIS OSCAR HINOJOS AGUIRRE, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET, [www.bieninformado.com](http://www.bieninformado.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 95 noventa y cinco, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**5.- C. BERTHA ALICIA DÁVILA HOLGUÍN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTA DE INTERNET, [www.notienfoque.net](http://www.notienfoque.net).** Constancia de verificación presupuestal número 96 noventa y seis, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**6.- COMUNICACIONES E INFORMACIÓN DE LA FRONTERA S. DE R.L. DE C.V., ASESORÍA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELABORACIÓN DE FICHAS DE PREVENCIÓN.** Constancia de Verificación Presupuestal número 97 noventa y siete, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**7.- NUEVA LÍNEA COMUNICACIÓN, S.C., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN RADIO, PROGRAMA "PALABRA PROPIA", 102.5 FM y 760 AM, GRUPO RADIOFÓNICO MEGARADIO.** Constancia de Verificación Presupuestal número 98 noventa y ocho, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis,

cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**8.-RADIO AMÉRICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., PUBLICIDAD EN RADIO "XEYC-AM RADIO FÓRMULA".** Constancia de Verificación Presupuestal número 100 cien, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, a pagarse según la tabla de servicios y tarifas que se anexa a la presente solicitud y Acta, para formar parte integral de la misma, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 09 nueve de Octubre de 2016 dos mil dieciséis.

**9.-C. OSMAR DANIEL SARMIENTO SÁNCHEZ., PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET [www.conectacamargo.com](http://www.conectacamargo.com).** Constancia de Verificación Presupuestal número 99 noventa y nueve, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**10.- C. LUIS HUMBERTO CARDONA MARTÍNEZ, PUBLICIDAD EN REVISTA "SÉPTIMO DÍA".** Constancia de Verificación Presupuestal número 103 ciento tres, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**11.- C. JUDITH SÁENZ AGUILERA, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN EN PORTAL DE INTERNET, [www.enteratechihuahua.com.mx](http://www.enteratechihuahua.com.mx).** Constancia de Verificación Presupuestal número 101 ciento uno, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**12.- C. ESTEBAN SALMÓN PAREDES, PUBLICIDAD EN REVISTA "DICEN".** Constancia de Verificación Presupuestal número 102 ciento dos, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

**13.- C. RAÚL ROGELIO LÓPEZ ANDAZOLA, PUBLICIDAD EN REVISTA "EGO".** Constancia de Verificación Presupuestal número 104 ciento cuatro, de fecha 28 veintiocho de Marzo de 2016 dos mil dieciséis, cuya vigencia será en forma retroactiva del 1º primero de Enero de 2016 dos mil dieciséis, al 30 treinta de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de granos y productos alimenticios básicos o semiprosesados, para el programa "Banco de Alimentos", solicitados por la Dirección General de Desarrollo Social, se retiró de la orden del día, para un mejor análisis.

#### **DIA 06.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número CA-OM-06-2016, relativa a la adquisición de diverso **material para el proyecto de señalización vial**, solicitado por la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal.

**DIA 08.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones, mediante el procedimiento de licitación pública de carácter nacional presencial, la adquisición de equipamiento personal: 1,650 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y pie a tierra, de las cuales son 400 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y 1250 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente pie a tierra, por un monto total de \$9,075,000.00 pesos, con IVA, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con recursos provenientes del Subsidio del Fortalecimiento a la Seguridad (FOTASEG 2016).

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número CA-OM-06-2016, relativa a la adquisición de diverso **material para el proyecto de señalización vial**, solicitado por la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal.

**DIA 11.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al comité lo siguiente:

1.- Autorización para el arrendamiento de diversa maquinaria de trabajo mediante el procedimiento de adjudicación directa solicitada por la Dirección de Limpia.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa la adquisición de granos y productos alimenticios básicos o semiprosesados para el programa "Banco de Alimentos", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, consistente en 130,000 kilogramos de tortillas de maíz, con el c. Pablo Fernando González Vargas o "Tortillerías de Mi Pueblo".

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa la contratación de prestación de servicios con medios de comunicación solicitado por la Coordinación de Comunicación Social, con los siguientes medios:

1.- La Voz de la Frontera.

2.- Luis Carlos Carrasco Martell (Tal Cual).

3.- Luis Ricardo Gallegos (El Pionero).

4.- Medios Sare.

5.- Ramón Salcido Moreno (El Monetario).

6.- Salvador Holguín Gutiérrez (Diario de la Mañana).

7.- TV Azteca Juárez.

8.- 4 Siglos (La Red Noticias).

**10:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial número CA-OM-08-2016, relativa a la adquisición de juegos (kits) para el primer respondiente (patrulla) y (pie a tierra), solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número CA-OM-09-2016, relativa a la adquisición de radios para vialidad, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal.

**DIA 12.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-06-2016, relativa a la adquisición de diverso **material para el proyecto de señalización vial**, solicitado por la Dirección de Sistemas de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal, habiéndose otorgado el fallo en favor de: Pinturas y Pegamentos S.A de C.V., en virtud de haber sido la propuesta más baja y cumplir técnicamente con las bases.

**DIA 14.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número CA-OM-09-2016, relativa a la adquisición de 500 radios para vialidad, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal,

**DIA 15.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, para la adquisición de equipamiento personal: 1,650 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y pie a tierra, de las cuales son 400 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y 1250 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente pie a tierra, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, mediante el procedimiento de licitación pública de carácter nacional presencial, con recursos provenientes del Subsidio del Fortalecimiento a la Seguridad (FOTASEG 2016).

**12:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, referente a la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico Integral de Colonias Fuera de Polígonos", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores, referente a la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico de Comunicación Social Comunitaria".

**DIA 18.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al comité lo siguiente:

1.- Autorización para celebrar el arrendamiento, bajo el procedimiento de adjudicación directa, con la moral "Century Servicios Generales", respecto de máquina moto conformadora, por un período de 30 días, solicitado por la Dirección de Limpia.

2.- .- Autorización para la adquisición de diferentes artículos y refacciones, para las barredoras de la zona centro, bajo el procedimiento de licitación pública, solicitado por la Dirección de Limpia.

3.- Autorización para contratación de servicios profesionales con Luis Carlos Cano, XEWG1240, y con la Compañía Periodística del Sol (Periódico El

Mexicano), ambos por un período del 1 de enero al 30 de septiembre del año 2016, solicitado por la Coordinación de Comunicación Social.

**10:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial número CA-OM-08-2016, relativa a la adquisición de juegos (kits) para el primer respondiente (patrulla) y (pie a tierra), solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-09-2016, relativa a la adquisición de radios para vialidad, solicitado por la Dirección General de Tránsito Municipal, habiéndose otorgado el fallo en favor de: CNC Recycling, S. de R.L. de C.V., en virtud de ser la única propuesta presentada y haber cumplido con las propuestas técnicas.

**DIA 19.-**

**9:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo, para la adquisición de equipamiento personal: 1,650 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y pie a tierra, de las cuales son 400 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente patrulla y 1250 cámaras fotográficas digitales de operación primer respondiente pie a tierra, solicitadas por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, mediante el procedimiento de licitación pública de carácter nacional presencial, con recursos provenientes del Subsidio del Fortalecimiento a la Seguridad (FOTASEG 2016), habiéndose otorgado el fallo en favor de: Fotogenia, S.A. de C.V., por haber presentado la propuesta económica más baja.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores número LR-02-2016, referente a la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico Integral de Colonias Fuera de Polígonos", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**14:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores número LR-03-2016, referente a la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico de Comunicación Social Comunitaria", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

**DIA 20.-**

**10:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación pública nacional presencial número CA-OM-08-2016, relativa a la adquisición de juegos (kits) para el primer respondiente (patrulla) y (pie a tierra), solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, habiéndose declarado desiertas las dos partidas en virtud de que en la primera partida se excedió el techo presupuestal, la empresa que técnicamente cumplió (Productos y Suministros del Desierto) y las otras tres empresas Distribuidora Comercial Zogby, IVG Comercializadora y Crime Lab, S.A. de C.V., incumplieron los requisitos de la propuesta técnica.

**12:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores número LR-03-2016, referente a la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico Integral de Colonias Fuera de Polígonos", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en donde se otorgó el fallo en favor de: Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales Educativos y de Salud, A.C.

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo el fallo de la licitación restringida por invitación a cuando menos tres proveedores número LR-02-2016, referente a la contratación de prestación de servicios para el proyecto "Diagnóstico de Comunicación Social Comunitaria", solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en donde se otorgó el fallo en favor de: Centro de Investigaciones y Desarrollo de Proyectos Sociales Educativos y de Salud, A.C.

**DIA 25.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al comité lo siguiente:

1.- Autorización para celebrar bajo el procedimiento de adjudicación directa contratación de prestación de servicios con diversos medios de comunicación solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, con los siguientes prestadores de servicio:

a) Programa en televisión y línea deportiva, por un monto de \$102,060.00. b) Con el portal de internet [www.juarezdeportes.com](http://www.juarezdeportes.com).

c) Con el portal de internet: [www.aficionjuarez.com](http://www.aficionjuarez.com).

d) Con la revista El Reto, todos retroactivos del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de 5 vehículos compactos, spark, modelo 2016, con un costo unitario de \$132,960.00 pesos y un costo total de: \$664,630.00, solicitados por la Dirección de Protección Civil, con la empresa Saracho Juárez.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, un contrato de prestación de servicios, relativo al hospedaje y alimentación para operadores de maquinaria pesada solicitados por la Dirección General de Obra Pública, con la moral "Luna de Oro", operadora del Hotel San Miguel, para 10 operadores, por un tiempo del 18 de abril al 27 de agosto del año 2016.

**DIA 28.-**

**14:00 hrs.-** Reunión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al comité lo siguiente:

1.- Autorización para celebrar bajo el procedimiento de adjudicación directa la adquisición de 1650 kits de operación primer respondiente, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, con la moral "Productos y Suministros del Desierto, S.A. de C.V.", distribuidos de la siguiente manera: 400 paquetes a un y 1,250 kits con fondos FORTASEG.

2.- Autorización para celebrar bajo el procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios profesionales para la capacitación de 300 elementos operativos para su educación media superior, en la modalidad de preparatoria

abierta, a contratarse con la Preparatoria Central, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, por un período de mayo a septiembre del 2016, con fondos FORTASEG.

### **Mayo 2016.-**

#### **Día 02.-**

**8:30 hrs.-** Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Autorización para celebrar bajo el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios con los siguientes medios de comunicación, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social:

a.- Televisa Juárez.

b.- Manuel del Castillo.

c.- Juan Manuel Martínez.

Todos con vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre del año 2016.

2.- Solicitud para dejar sin efectos la autorización efectuada en la Sesión ordinaria número 5 de fecha cuatro de abril del 2016, mediante la cual y bajo el procedimiento de adjudicación directa, se autorizó la contratación de prestación de servicios que habría de celebrarse con la oral "Comunicaciones e información de la Frontera, A.S. de R.L. de C.V.", Asesoría en medios de comunicación y fichas de prevención, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, anteriormente mencionada con el Sr. Juan Manuel Martínez.

3.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios con la moral "Comunicaciones e información de la Frontera, A.S. de R.L. de C.V.", Asesoría en medios de comunicación y fichas de prevención, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, anteriormente mencionada con el Sr. Juan Manuel Martínez.

**Como asunto general**, se autorizó la adquisición de material para el proyecto de señalización vertical, solicitado por la Dirección de Tránsito, mediante el procedimiento de licitación pública con abreviación de plazos, contando con suficiencia presupuestal.

#### **Día 03.-**

**13:00 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para llevar a cabo la junta de aclaraciones relativa a la licitación pública, número CA-OM-2016, referente a la adquisición de diversos artículos y refacciones, solicitadas por la Dirección de Limpia, la cual se declaró desierta en virtud de que nadie adquirió bases.

**13:00 hrs.-** Reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Autorización para celebrar bajo el procedimiento de licitación pública (segunda convocatoria), con reducción de plazos, la adquisición de diversos artículos y refacciones para la operación de la Dirección de Limpia, solicitados por la misma Dirección.

#### **Día 09.-**

**8:30 hrs.-** Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité lo siguiente:

I.- Autorización para celebrar bajo el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios con diversos medios de comunicación, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, siendo los siguientes:

1.- Multimedios, S.A. de C.V., Publicidad en Televisión Canal 25.1 y Radio.- con IVA, con una vigencia del 1 de enero al 09 de octubre del 2016.

2.- Comunicaciones El Conquistador, S.A. de C.V., Publicidad y Difusión en Portal de Internet, [www.juareznoticias.com](http://www.juareznoticias.com), con una vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016.

3.- Carlos Manuel Tarango Gómez, Publicidad en Radio XEROK 800 AM en el Programa "Última hora de Calibre 800", con una vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016.

4.- Esther Gómez Orozco, elaboración de Síntesis de Prensa Nacional, con una vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016.

**Día 12.-**

**13:00 hrs.-** Reunión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Autorización para celebrar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la adquisición de vestuario y uniformes (4464 insignias) solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, a contratar con la C. Cristal Sáenz de la Cruz, mismas que servirán para la certificación de la Secretaría.

**Día 16.-**

**8:30 hrs.-** Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para la contratación de servicios con APRODEA, para la esterilización de 125 perros por mes, se bajó este asunto para realizar un mejor análisis.

2.- Solicitud para autorizar la adquisición de diferentes refacciones para barredoras solicitado por la Dirección de Limpia, a contratar con la moral DOFESA, S.A. de C.V., mediante el procedimiento de adjudicación directa.

3.- Autorización para la contratación de diferentes medios de comunicación mediante el procedimiento de adjudicación directa solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, con los siguientes proveedores:

1.- Sandra Lorena Ontiveros Parra, del portal "Radio Visión Casas Grandes", por una vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016 (a razón de \$5,800.00 pesos por mes).

2.- Rodrigo Macías Martínez, "Diseño, Producción, Impresión de Publicidad", con una vigencia del 1 de junio al 09 de octubre del 2016.

3.- "Promotora de la Frontera, S.A. de C.V.", XHNZ, 107.5 "La Poderosa", XEP, 1300, "Radio Mexicana" y 105.1@FM, con una vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016.

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la licitación pública número CA-OM-11-2016, relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de señalización vertical, solicitada por la Dirección de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal.

**Día 17.-**

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública número CA-OM-11-2016, relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de señalización vertical, solicitada por la Dirección de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal.

**Día 19.-**

11:00 hrs.- Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo el fallo de la licitación pública número CA-OM-11-2016, relativa a la adquisición de diverso material para el proyecto de señalización vertical, solicitada por la Dirección de Control de Tráfico, dependiente de la Dirección General de Tránsito Municipal, habiéndose otorgado el fallo en favor de: Pinturas y Pegamentos, S.A. de C.V., por haber presentado la propuesta más baja.

**Día 30.-**

**8:30 hrs.-** Reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para solicitar al Comité lo siguiente:

1.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios de esterilización de perros y gatos, en apoyo a ciudadanos de escasos recursos económicos, a celebrarse con la Asociación Pro-Defensa Animal A.C. (APRODEA), requerida por la Dirección de Limpia, para la esterilización de 125 perros por mes, tomándose el acuerdo de ajustar la petición, en virtud de que quedan 4 meses a la administración, por lo que se autoriza la esterilización de 120 animales.

2.- Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de prestación de servicios con medios de comunicación, solicitados por la Coordinación de Comunicación Social, a contratar con "El Pueblo Familiar, S.A. de C.V., Publicidad y Difusión en Portal de Internet", a través de los siguientes portales de internet: [www.elpueblo.com](http://www.elpueblo.com) y [www.frontenet.com](http://www.frontenet.com), ambos, y con vigencia retroactiva del 1 de mayo al 30 de septiembre del año 2016.

**JUNIO 2016.-**

**DIA 02.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité de Adquisiciones para llevar a cabo la reunión extraordinaria, para solicitar la autorización para la renta de maquinaria pesada consistente en 2 moto conformadoras, 1 trascabo, para el revestimiento del bordo ubicado en la prolongación Miguel de la Madrid a celebrar con el c. Iván Casarrubias Ponce, solicitado por el Director General de Obras Públicas, mediante el procedimiento de adjudicación directa.

**DIA 06.-**

**8:30 hrs.-** Reunión del Comité, para solicitar la autorización para llevar a cabo a través del procedimiento de adjudicación directa la contratación de servicios para la digitalización y encriptación de archivos en diversas dependencias solicitado por Tesorería Municipal, a celebrarse con la moral Accesorios y Consumibles de México, S.A. de C.V., con una vigencia del 1 de junio al 9 de octubre del 2016, habiéndose autorizado.

Respecto del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, se informa el trabajo realizado:

**12 Feb. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Directora de Edificación y mediante oficio DE/354/2016,, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación de Alumbrado Público sobre el Libramiento Camino Real, tramo de la glorieta Camino a Anapra a la glorieta intersección con Eje Vial Juan Gabriel y Carretera a Casas Grandes al sur del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'449,214.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**15 Feb. 2016.- 1.-** Apertura de licitación No OP-001-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de introducción de línea de agua potable y seccionamiento, así como alcantarillado sanitario para el Parque Revolución ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 23 de febrero del 2016 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**23 Feb. 2016.- 1.-** Fallo correspondiente a la licitación No OP-001-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de introducción de línea de agua potable y seccionamiento, así como alcantarillado sanitario para el Parque Revolución ubicado en calles Boro y Azucenas de la colonia Altavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a ITZA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'103,558.22 sin incluir el IVA.

**2.-** El Director General de Obras Públicas a través de la Arq. Elda Cristina Pérez Domínguez, Directora de Edificación y mediante oficio DE/358/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de habilitación de edificio de la Fonoteca de la Frontera 2da. Etapa, ubicado en Av. Francisco Villa y Av. Vicente Guerrero de la colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$39,242.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- Estos trabajos ya se habían autorizado el 23 de diciembre de 2015, pero por cambio de año se hizo un nuevo oficio de autorización presupuestaria y recurso sin modificar el monto autorizado anteriormente.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**3.-** El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/005/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en la renta de Retroexcavadora, para limpieza de

arroyos, diques y acequias en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$111,360.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**4.-** El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/006/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en la renta de Motoconformadora, para limpieza de arroyos, diques y acequias en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$101,616.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**5.-** El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/007/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en la renta de Trascavo, para limpieza de arroyos, diques y acequias en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$111,360.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**10 Mar. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de tratamiento de terreno con los conceptos de: Limpieza y despalme de terreno; Nivelación y compactación al 95% de su PVSM; Riego de impregnación con asfalto FM-1 a razón de 1.2 a 1.5 lt/m<sup>2</sup> , todo lo anterior a realizarse en el Centro de Atención de Niños con Adicciones ( CANA) ubicado en calles Rivera de Arroyo y Rivera de Santa Lucia del Frac. Riveras del Bravo en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$276,400.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**14 Mar. 2016.- 1.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-005-2016, relativa a los trabajos de revestimiento en muro de dique Sierra Juárez en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 01 de abril del 2016 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**22 Mar. 2016.- 1.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-002-2016, relativa a los trabajos de instalación eléctrica y clima para la remodelación de las oficinas de Catastro en Edificio Nielsen, ubicado en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 30 de marzo del 2016 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**2.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-003-2016, relativa a los trabajos preliminares, albañilería y acabados para la remodelación de las oficinas de Catastro en Edificio Nielsen, ubicado en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 30 de marzo del 2016 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-004-2016, relativa a los trabajos de cancelería, carpintería, bóveda, telefonía, voz y datos, instalación hidrosanitaria y muebles, señalización, sistema contra incendio, instalación de tubería de gas y limpieza, para la remodelación de las oficinas de Catastro en Edificio Nielsen ubicado en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 30 de marzo del 2016 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**31 Mar. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en la renta de una motoconformadora para la limpieza de arroyos y diques en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$261,000.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**2.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en la renta de una retroexcavadora para la limpieza de arroyos y diques en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$313,200.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**3.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en el Estudio de Mecánica de Suelos para la correcta ejecución de la pavimentación de las siguientes calles: C. Puerto Vallarta entre tope de C. Zihuatanejo a C. Privada Isla Puerto Rico; C. Ajusco entre C. Isla Célebes a C. Arroyo del Arenal; C. Isla Nipón entre C Isla Curasao a C. Isla Célebes; C General Jacinto Treviño entre C. Isla San esteban a C. Islas Carolinas; C. Azcapotzalco entre C. Isla Célebes a C. Isla San esteban; C. Zimapan entre C. Isla San esteban a C. Isla Curasao, todas ellas de la colonia Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$196,469.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**4.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en el Estudio de Control de Calidad para la correcta ejecución de la pavimentación de las siguientes calles: C. Puerto Vallarta entre tope de C. Zihuatanejo a C. Privada Isla Puerto Rico; C. Ajusco entre C. Isla Célebes a C. Arroyo del Arenal; C. Isla Nipón entre C Isla Curasao a C. Isla Célebes; C General Jacinto Treviño entre C. Isla San esteban a C. Islas Carolinas; C. Azcapotzalco entre C. Isla Célebes a C. Isla San esteban; C. Zimapan entre C. Isla San esteban a C. Isla Curasao, todas ellas de la colonia Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez Chihuahua, con

una inversión de \$245,872.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**5.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en suministro y colocación de elevador con capacidad de 880 kg. o 10 pasajeros para la Unidad Administrativa Abraham González ubicada en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'396,000.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**4 Abr. 2016.- 11.-** Fallo correspondiente a la Licitación No OP-002-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de instalación eléctrica y clima para la remodelación de las oficinas de Catastro en Edificio Nielsen, ubicado en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas, esta obra fue adjudicada a ARQUITECTURA E INGENIERIA S Y CH S.A. DE C.V, con su propuesta solvente más baja de \$2'770,108.40 sin incluir el IVA.

**2.-** Fallo correspondiente a la Licitación No OP-003-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos preliminares, albañilería y acabados para la remodelación de las oficinas de Catastro en Edificio Nielsen, ubicado en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas, esta obra fue adjudicada a ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ BAEZA, con su propuesta solvente más baja de \$1'822,411.41 sin incluir el IVA.

**3.-** Fallo correspondiente a la Licitación No OP-004-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de cancelería, carpintería, bóveda, telefonía, voz y datos, instalación hidrosanitaria y muebles, señalización, sistema contra incendio, instalación de tubería de gas y limpieza, para la remodelación de las oficinas de Catastro en Edificio Nielsen ubicado en calle José María Pino Suárez No 100 Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a ING. MAURO CESAR ALVAREZ ACOSTA, con su propuesta solvente más baja de \$2'682,949.91 sin incluir el IVA.

**4.-** El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización y mediante oficio DE/023/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de 7 cm de espesor, de la AV. Aeronáutica tramo: Empate a Av. Enrique Pinocelly de la colonia Jardines del Aeropuerto en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'398,254.00 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos

provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**5.-** El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización y mediante oficio DE/023/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en el estudio de mecánica de suelos para la pavimentación a base de carpeta asfáltica de 7 cm de espesor, de la AV. Aeronáutica tramo: Empate a Av. Enrique Pinocelly de la colonia Jardines del Aeropuerto en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$59,769.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**6.-** El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización y mediante oficio DE/024 `/2016, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en el estudio de control de calidad para la pavimentación a base de carpeta asfáltica de 7 cm de espesor, de la AV. Aeronáutica tramo: Empate a Av. Enrique Pinocelly de la colonia Jardines del Aeropuerto en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$46,185.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**11 Abr. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de cableado de audio y video y suministro y colocación de registros prefabricados para fibra óptica y alumbrado público, en la Av. Heroico Colegio Militar y calle 5 de Mayo en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$90,742.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**2.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de Suministro e instalación de subestación eléctrica tipo poste con transformador trifásico de 75 kva., instalación de base de concreto reforzado para arbotante metálico y Retrofit e instalación de luminarias, en la Av. Heroico Colegio Militar y calle 5 de Mayo en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'447,074.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**3.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de cableado de audio y video y suministro y colocación de registros prefabricados para fibra óptica y alumbrado público, en el lugar denominado El Punto en la Av. Heroico

Colegio Militar y calle 5 de Mayo del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'714,846.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de cableado de audio y video y suministro y colocación de registros prefabricados para fibra óptica y alumbrado público, en el lado norte de la Estación de Bomberos ubicada en la Av. Heroico Colegio Militar y calle 5 de Mayo del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$212,699.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Mavi entre calles Isla Célebes e Isla Cerdeña de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$23,310.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Terranova entre calles Isla María e Isla Nueva Guinea de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$29,102.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

7.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Nayarit entre calle Flor de Mayo y Blvd. B. Norzagaray de la colonia Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$28,650.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

8.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Guadalupe entre calles Mariano

Escobedo e Isla Asunción de la colonia Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$18,197.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**9.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Felipe Carrillo Puerto entre calle Teloloapan y Tope con Cerro, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$34,385.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**10.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Santo Tomas entre calles Santa Rita y José María Borques, de la colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$29,377.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**11.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de mecánica de suelos para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Torcaza entre calles Nácar y Cuicuilco, de la colonia Granjas de Chapultepec en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$56,923.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**12.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Mavi entre calles Isla Célebes e Isla Cerdeña de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$32,870.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**13.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Terranova entre calles Isla María e Isla Nueva Guinea de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez

Chihuahua, con una inversión de \$30,604.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**14.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Nayarit entre calle Flor de Mayo y Blvd. B. Norzagaray de la colonia Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$26,244.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**15.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Guadalupe entre calles Mariano Escobedo e Isla Asunción de la colonia Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$25,425.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**16.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Felipe Carrillo Puerto entre calle Teloloapan y Tope con Cerro, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$20,780.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**17.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Santo Tomas entre calles Santa Rita y José María Borques, de la colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$45,790.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**18.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para los trabajos de introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Torcaza entre calles Nácar y Cuicuico, de la colonia Granjas de Chapultepec en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$81,605.00 incluyendo el IVA y los cuales se

cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**19.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de agua potable en calle Santo Tomas entre calles Santa Rita y José María Borques, de la colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'571,592.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**20.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de agua potable en calle Isla Torcaza entre calles Nácar y Cuicuilco, de la colonia Granjas de Chapultepec en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$3'136,897.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**21.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Mavi entre calles Isla Célebes e Isla Cerdeña de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'367,146.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**22.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Terranova entre calles Isla María e Isla Nueva Guinea de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'961,141.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**23.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de alcantarillado sanitario en calle Nayarit entre calle Flor de Mayo y Blvd. B. Norzagaray de la colonia Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'003,230.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para

la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**24.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de alcantarillado sanitario en calle Isla Guadalupe entre calles Mariano Escobedo e Isla Asunción de la colonia Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$986,324.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**25.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en introducción de alcantarillado sanitario en calle Felipe Carrillo Puerto entre calle Teloloapan y Tope con Cerro, de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'062,003.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**26.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en la rehabilitación de las oficinas de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García, en las áreas de: Comunicación Social, Cartas de Identidad, Relaciones Publicas, Secretaria del Ayuntamiento, Regidores y Atención a Migrantes, la cual se encuentra ubicada en Av. Francisco Villa No 950 Norte, Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'808,656.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**14 Abr. 2016.- 1.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-018-2016, relativa a los trabajos de Pavimentación a base de carpeta asfáltica en calle Gral. Jacinto Treviño entre calles Isla San Esteban e Islas Carolinas de la colonia Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 22 de abril del 2016 a las 13:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**15 Abr. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en vialidades principales del Área 1 (Blvd. Norzagaray, Av. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Perimetral Carlos Amaya, Calle Bonampak y Periférico Camino Real) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'499,898.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes

del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en vialidades principales del Área 2 (Av. Francisco Villa, Eje Vial Juan Gabriel, Av. Teófilo Borunda, Av. Tecnológico y Av. Ribereño) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'499,898.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en vialidades principales del Área 3 (Blvd. Cuatro Siglos/Paso del Norte, C. Rivera de la Villa, C. Rivera de la División, C. Puerto de Palos, Blvd. Independencia, Blvd. Zaragoza, Av. de las Torres, Blvd. Teófilo Borunda y Av. Tecnológico) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'499,898.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en vialidades principales del Área 4 (Blvd. Teófilo Borunda, Av. de las Torres, Blvd. Zaragoza, Carretera Panamericana, Libramiento Aeropuerto, Periférico Camino Real, C Bonampak y Perimetral Carlos Amaya) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'499,898.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en construcción y/o reparación de carpeta asfáltica (bacheo) en vialidades principales del Área 5 (Blvd. Zaragoza, Blvd. Independencia y C. Puerto de Palos) en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'499,898.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

6.- Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-019-2016, relativa a los trabajos de pavimentación a base de losa de concreto hidráulico de calle Azcapotzalco entre calles Isla Célebes e Isla San Esteban de la colonia Plutarco Elías Calles en el

Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 22 de abril del 2016 a las 13:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**7.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-020-2016, relativa a los trabajos de pavimentación a base de losa de carpeta asfáltica de calle Zimapan entre calles Isla San Esteban a Isla Curazao de la colonia Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 22 de abril del 2016 a las 13:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**8.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-021-2016, relativa a los trabajos de construcción de red de agua potable y alcantarillado sanitario de calle Zimapan entre calle Puerto de Mazatlán a Tope, de la colonia Ampliación Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 22 de abril del 2016 a las 14:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**9.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-022-2016, relativa a los trabajos de construcción de red de agua potable y alcantarillado sanitario de calle Isla Puerto Rico entre calles Ajusco y General Jacinto Treviño, de la colonia Ampliación Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 22 de abril del 2016 a las 14:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**18 Abr. 2016.- 1.-** Apertura de licitación No OP-025-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de 7 cm compactos de espesor para tráfico pesado en calle Aeronáutica entre calle Empate a Av. Enrique Pinocelly de la colonia Jardines del Aeropuerto en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 22 de abril del 2016 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**19 Abr. 2016.- 1.-** Fallo correspondiente a la licitación Pública Nacional No OP-005-2016, para realizar los trabajos de revestimiento en muro de dique Sierra Juárez en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta licitación fue declarada desierta ya que las cuatro propuestas presentan inconsistencia en su presentación y fueron calificadas como no solventes ya que no satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados en bases.

**2.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de reubicación de oficinas de notificación y cobranza de la Tesorería Municipal, que actualmente se encuentran en el Centro Comercial Galerías Tecnológico y se reubicaran en Centro Comercial San Lorenzo, ubicado en Av. Panamericana S/N en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$900,000.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**25 Abr. 2016.- 1.-** Apertura de licitación No OP-029-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Isla Torcaza entre calles Nácar y Cuicuilco de la colonia Granjas de Chapultepec en

el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**2.-** Apertura de licitación No OP-030-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Isla Terranova entre calles Isla María e Isla Nueva Guinea de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 13:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**3.-** Apertura de licitación No OP-031-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Nayarit entre calle Flor de Mayo y Blvd. Norzagaray de la colonia Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 13:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**4.-** Apertura de licitación No OP-032-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Santo Tomas entre calles Santa Rita y José María Borques de la colonia Lázaro Cárdenas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 13:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**5.-** Apertura de licitación No OP-033-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Isla Mavi entre calles Isla Célebes e Isla Cerdeña de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 13:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**6.-** Apertura de licitación No OP-034-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Isla Guadalupe entre calles Mariano Escobedo e Isla Asunción de la colonia Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 13:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**7.-** Apertura de licitación No OP-035-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación en calle Felipe Carrillo Puerto entre calle Teloloapan y Tope con Cerro de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 04 de mayo del 2016 a las 14:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**3 May. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los servicios de elaboración de proyecto ejecutivo de rehabilitación de siete camellones los cuales se enlistan a continuación: 1.- Av. de los Aztecas entre Blvd. Zaragoza y Av. Feldespato, 2.- Av. Ejército Nacional entre Av. Tecnológico y Av. de las Torres, - 3.- Blvd. Oscar Flores entre Av. López Mateos y Blvd. Zaragoza, 4.- Av. División del Norte entre Perimetral Carlos Amaya y Av. Mariano Escobedo, 5.- Blvd. Zaragoza entre Blvd. Oscar Flores y Av. de los Aztecas, 6.- Av. Lago de Tamiahua entre Av. Vicente Guerrero y Av. Rafael Pérez Serna y 7.- Av. Tomas Fernández entre Av. Vicente Guerrero y Av. Antonio J. Bermúdez en el

Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'023,910.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**2.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de la calle peatonal Segunda de Ugarte tramo "A" entre Av. 16 de Septiembre y calle Noche Triste en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'695,724.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**3.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de la calle peatonal Segunda de Ugarte tramo "B" entre calles Noche Triste y Venustiano Carranza en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'336,960.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**4.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de la calle peatonal Segunda de Ugarte tramo "C" entre calles Venustiano Carranza e Ignacio Mariscal en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'548,817.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**5.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de la calle peatonal Venustiano Carranza entre Av. 16 de Septiembre y calle Mariscal en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'680,255.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**6.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calles Ignacio Mejía y Mariano Samaniego en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'666,887.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**7.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen

para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calles Mariano Samaniego y Segunda de Ugarte en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'650,545.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**8.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calles Segunda de Ugarte y Donato Guerra en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'658,715.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**9.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calle Donato Guerra y Av. 16 de Septiembre en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'631,098.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**10.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de pavimentación de calle Mariano Samaniego entre calles Santos Degollado e Ignacio Mariscal en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'631,098.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**11.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de pavimentación de calle Donato Guerra entre calles Santos Degollado e Ignacio Mariscal en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'151,218.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**12.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de pavimentación de calle María Martínez-Ignacio Mejía entre calles Santos Degollado e Ignacio Mariscal en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'681,685.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**13.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de pavimentación de calle Acacias entre calles Santos Degollado e Ignacio Mariscal en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$458,269.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).

**Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**14.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en control de calidad de siete calles ubicadas en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$150,321.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**15.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en mecánica de suelos, para la correcta ejecución de los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calle Ignacio Mejía y Av. 16 de Septiembre en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$58,539.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).

**Esta solicitud fue aprobada por mayoría.**

**16.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de reconfiguración geométrica del cruce ubicado en Blvd. Oscar Flores Sánchez y Av. Adolfo López Mateos en Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'036,853.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**4 May. 2016.- 1.-** Fallo correspondiente a la licitación No OP-029-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Isla Torcaza entre calles Nácar y Cuicuilco de la colonia Granjas de Chapultepec en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA DE OBRA Y URBANIZACION S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'654,015.12 sin incluir el IVA.

**2.-** Fallo correspondiente a la licitación No OP-030-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Isla Terranova entre calles Isla María e Isla Nueva Guinea de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a

URBANIZADORA GRICARSA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'661,006.42 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-031-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Nayarit entre calle Flor de Mayo y Blvd. Norzagaray de la colonia Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a ING. MANUEL DAVID RICO RASCON, con su propuesta solvente más baja de \$1'695,572.77 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-032-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Nayarit entre calle Flor de Mayo y Blvd. Norzagaray de la colonia Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a ARQUITECTURA E INGENIERIA S Y CH S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'349,100.21 sin incluir el IVA.- En la propuesta más baja del Ing. José Socorro Fierro el nombre de la obra es erróneo ya que consideraron "Introducción de Agua Potable" cuando debe de ser "Pavimentación", por esta razón no cumple con lo solicitado en bases y esta propuesta es considerada no solvente.

5.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-033-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Isla Mavi entre calles Isla Célebes e Isla Cerdeña de la colonia 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a ARQUITECTURA E INGENIERIA S Y CH S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$1'146,299.82 sin incluir el IVA.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-034-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Isla Guadalupe entre calles Mariano Escobedo e Isla Asunción de la colonia Luis Echeverría en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a GEMA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$834,192.14 sin incluir el IVA.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-034-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos de pavimentación en calle Felipe Carrillo Puerto entre calle Teloloapan y Tope con Cerro de la colonia Bella Provincia en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a ING. FEDERICO HERNANDEZ SANCHEZ, con su propuesta solvente más baja de \$2'523,519.27 sin incluir el IVA.

**9 May. 2016.- 1.-** Fallo correspondiente a la licitación No OP-042-2016 por invitación a cuando menos tres contratistas, para realizar los trabajos consistentes en la rehabilitación de las oficinas de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García, en las áreas de: Comunicación Social, Cartas de Identidad, Relaciones Publicas, Secretaria del Ayuntamiento, Regidores y Atención a Migrantes, la cual se

encuentra ubicada en Av. Francisco Villa No 950 Norte, Zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de las propuestas esta obra fue adjudicada a GRUPO HAGEO S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$2'330,226.27 sin incluir el IVA.

**10 May. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Fray Marcos de Niza entre Av. Paseo Triunfo de la República y Av. Vicente Guerrero en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'475,146.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**2.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Lerdo entre Av. David Herrera Jordán y Av. 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'959,570.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**3.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Isaac Newton entre Av. De la Raza y Av. Vicente Guerrero en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'683,576.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**4.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Platino entre Av. 16 de Septiembre y calle Amapolas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'168,238.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**5.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle José María Arteaga entre Av. 16 de Septiembre y Av. David Herrera Jordán en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'666,981.00 incluyendo el IVA y los

cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**6.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Arroyo del Mimbres entre calle Nadadores y Blvd. Bernardo Norzagaray en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'105,326.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**7.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la Av. Vicente Guerrero entre calles Profa. Francisca Gómez Veleta y Calle Quinta Mayor en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'665,963.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**8.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de las siguientes calles: 1).- Calle Miguel Hidalgo entre calles Ignacio Altamirano e Ignacio Mariscal, 2).- Calle Fray García de San Francisco entre calles Zinc y Fierro, 3).- Calle Segunda de Ugarte entre calles Zinc y Fierro, 4).- Calle Fierro entre calles Fray García de San Francisco y Segunda de Ugarte, 5).- Calle Zinc calles Fray García de San Francisco y Segunda de Ugarte, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'367,566.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**9.-** El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en estudio de control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos consistentes en Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., en varias calles del Municipio de Juárez Chihuahua con una inversión de \$432,575.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**13 May. 2016.- 1.-** El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Juan Carlos Salazar Moran, Director Técnico, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en Proyectos Fortalece, para 24 calles y 18 parques en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'436,000.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Juan Carlos Salazar Moran, Director Técnico, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en Proyecto de Ampliación del Museo Chamizal en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'023,910.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta**

**solicitud fue aprobada por unanimidad.**

3.- El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de construcción de la Plaza Mariscal (sección 1), ubicada en calles Mariscal y Profa. María Martínez en zona Centro del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'202,050.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta**

**solicitud fue aprobada por unanimidad.**

4.- El Director General de Obras Publicas a través de la Ing. Daisy D. Sánchez Chávez, Directora de Edificación, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los trabajos de construcción de la Plaza Mariscal (sección 2), ubicada en calles Mariscal y Profa. María Martínez en zona Centro del Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'588,625.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- **Esta**

**solicitud fue aprobada por unanimidad.**

5.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Jorge Arturo Acosta Ramírez, Director de Urbanización, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos consistentes en pavimentación base de losa de concreto hidráulico de las siguientes 10 calles: 1).- Calle Rosa Laurel entre calles Arroyo del Mimbres y Michoacán de la colonia Felipe Ángeles, 2).- Calle Nadadores entre calles Coyotla Y Morelia de la colonia Franja Sara Lugo, 3).- Calle Coyotla entre Blvd. Norzagaray y calle Los Mochis de la colonia Franja Sara Lugo, 4).- Calle Estrella entre calles Torreón y Arroyo del Mimbres de la colonia Felipe Ángeles, 5).- Calle Tlacotalpa entre calles Verónica y Miraflores de la colonia Felipe Ángeles, 6).- Calle Saucos entre calles Zapotlán y Sagú de la colonia Franja Sara Lugo, 7).- Calle Zapotlán entre calle Petunias y Blvd. Norzagaray de la colonia Franja Sara Lugo, 8).- Calle Becerro de calle Cuacos a longitud indicada, de la colonia Ampliación Felipe Ángeles, 9).- Calle Potrillo entre calles Cuacos y Jatas, 10).- Calle Mimbres entre calles 16 de Septiembre y segunda de Ugarte, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$19'820,002.00 incluyendo el IVA y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016.- **Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.**

**24 May. 2016.- 1.-** Apertura de licitación No OP-052-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa al servicio consistente en el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de siete camellones los cuales se enlistan a

continuación: 1.- Av. de los Aztecas entre Blvd. Zaragoza y Av. Feldespato, 2.- Av. Ejército Nacional entre Av. Tecnológico y Av. de las Torres, - 3.- Blvd. Oscar Flores entre Av. López Mateos y Blvd. Zaragoza, 4.- Av. División del Norte entre Perimetral Carlos Amaya y Av. Mariano Escobedo, 5.- Blvd. Zaragoza entre Blvd. Oscar Flores y Av. de los Aztecas, 6.- Av. Lago de Tamiahua entre Av. Vicente Guerrero y Av. Rafael Pérez Serna y 7.- Av. Tomas Fernández entre Av. Vicente Guerrero y Av. Antonio J. Bermúdez en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**2.-** Apertura de licitación No OP-065-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de reconfiguración geométrica del cruce ubicado en Blvd. Oscar Flores Sánchez y Av. Adolfo López Mateos en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 13:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**3.-** Apertura de licitación No OP-066-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Fray Marcos de Niza entre Av. Paseo Triunfo de la República y Av. Vicente Guerrero en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 13:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**4.-** Apertura de licitación No OP-067-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Lerdo entre Av. David Herrera Jordán y Av. 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 13:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**5.-** Apertura de licitación No OP-068-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Isaac Newton entre Av. De la Raza y Av. Vicente Guerrero en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 13:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**6.-** Apertura de licitación No OP-069-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de Sobrecarpeta asfáltica de 4 cm., de la calle Platino entre Av. 16 de Septiembre y calle Amapolas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 13:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**7.-** Apertura de licitación No OP-070-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calles Ignacio Mejía y Mariano Samaniego en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**8.-** Apertura de licitación No OP-071-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calles Segunda de Ugarte y Donato Guerra en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**9.-** Apertura de licitación No OP-072-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calle Donato Guerra y Av. 16 de Septiembre en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**10.-** Apertura de licitación No OP-073-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de pavimentación de calle Santos Degollado entre calles Mariano Samaniego y Segunda de Ugarte en el Centro Histórico del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**30 May. 2016.- 1.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-050-2016, relativa a los trabajos de Sobrecarpeta incluyendo fresado, de calle David Herrera Jordán entre Av. Rafael Pérez Serna y Av. Abraham Lincoln en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**2.-** Apertura de Licitación Pública Nacional No OP-051-2016, relativa a los trabajos de construcción de Plaza Mariscal (Secciones 3 y 4) ubicada en calles Mariscal y María Martínez de la zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**3.-** Apertura de licitación No OP-074-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Plaza Mariscal (Secciones 1) ubicada en calles Mariscal y Profa. María Martínez de la zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 14:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

**4.-** Apertura de licitación No OP-075-2016.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos de construcción de Plaza Mariscal (Secciones 2) ubicada en calles Mariscal y Profa. María Martínez de la zona Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 02 de junio del 2016 a las 15:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

Como integrante del Miembro del Subcomité Técnico Resolutivo de Obra Pública de SUMA, se asistieron a las reuniones convocadas.

Como integrante del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, se asistieron a las siguientes reuniones:

MARZO 2016.- Reunión extraordinaria del Consejo Directivo de OMEJ.

ABRIL 2016.- Reunión ordinaria del Consejo Directivo de OMEJ.

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

**FEBRERO 2016.-**

05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 85 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a recorrido en el Distrito Centro, con la finalidad de que el Presidente Municipal realice pase de lista a los policías, posterior a ello traslado a la avenida 16 de Septiembre y calle Oro, con la finalidad de verificar banco de armas.

09.- Se asistió a reunión de trabajo con Regidores y Director de Alumbrado Público.

10.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de rendir informe bimestral de las finanzas públicas municipales.

12.- Se asistió a reunión con Regidores, con la finalidad de llevar a cabo revisión y análisis del proyecto del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

15.- Se asistió a reunión en donde comparecieron el Tesorero Municipal y el Director de Obras Públicas, con la finalidad de otorgar información relativa al Plan de Movilidad Urbana.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

19.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 86, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Se asistió a reunión de trabajo en donde compareció el Secretario Técnico de la JMAS.

24.- Se asistió a ceremonia protocolaria de jura de bandera en el Gimnasio de Bachilleres.

25.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos para el Ejercicio Fiscal 2016.

En la misma fecha se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo Número 87 y 88, en el Salón Francisco I. Madero.

**MARZO 2016.-**

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

04.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 89, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió Se asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 90, en el Centro Municipal de las Artes.

14.- Se asistió a Comisión de Gasto Financiamiento en la Sala de Juntas de Tesorería Municipal.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

17.- Se asistió a reunión en donde compareció el Director General de Desarrollo Social.

18.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 91, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

23.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos Municipales.

28.- Se asistió a entrega de uniformes realizada por el Presidente Municipal a los integrantes de la banda de música municipal, evento llevado a cabo en el Salón Francisco I. Madero.

29.- Se asistió a la presentación del documento "Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2015", por parte del IMIP, evento realizado en el Salón Francisco I. Madero.

30.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

#### **ABRIL 2016.-**

01.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 92, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

04.- Se asistió a subasta pública, llevada a cabo por Tesorería Municipal, respecto del remate de vehículos depositados en los patios a cargo de OMEJ.

05.- Se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo No. 94 y 95, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 96, en el Salón Francisco I. Madero.

12.- Se asistió a reunión de trabajo en donde el Director del IMIP comparece con la finalidad de llevar a cabo revisión del estado que guarde el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Urbano.

13.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

15.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 96, en el Salón Francisco I. Madero.

20 al 22 .- Se asistió al Primer Congreso Nacional de Regidoras y Regidores de México en la ciudad de Morelia, Michoacán, con la finalidad de compartir experiencias y propuestas en torno a la figura del Cabildo y el papel del Regidor en México, con el objetivo de mejorar el desempeño del cargo conferido.

25.- Se asistió a Comisión de Gasto Financiamiento en la Sala de Juntas de Tesorería Municipal.

28.- Se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en la Sala de Juntas de Tesorería Municipal.

29.- Se asistió a desayuno con el Presidente Municipal y funcionarios municipales, con la finalidad de celebrar el día del niño, en donde fue elegida por sus buenas notas académica a la alumna del 6to. grado de la escuela Primaria 22 de Septiembre Alejandra Soriano Ávalos como Regidora niña por un día.

#### **MAYO 2016.-**

03.- Se realizó recorrido a la Colonia El Mezquital con la finalidad de realizar inspección respecto a las áreas de donación para rehabilitar parques del sector.

04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

05.- Se asistió al desfile cívico-militar con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla, en la misma fecha, se asistió a Sesión de Cabildo Número 97, Extraordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

09.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 98 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en la Sala José Reyes Estrada.

18.- Se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto y Financiamiento, celebrada en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

19.- Se asistió a la presentación del proyecto "Plan Pluvial de la Sierra Madre", celebrada en el salón de audiovisual del IMIP; en la misma fecha, se atendió

comparecencia del Tesorero Municipal, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Presupuesto de Egresos del Municipio.

20.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 99 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

## **PROGRAMA “REGIDOR CONTIGO”**

Toda vez que a partir del mes de enero del año 2014 se dio inicio el arranque del programa denominado “Regidor Contigo”, el cual consiste en acudir a diversas colonias de la localidad para entrevistarse personalmente con los habitantes de las colonias y conocer de primera mano sus necesidades y requerimientos, para estar en aptitud de canalizar las peticiones a las instancias correspondientes; es por lo que se continua visitando a diversas colonias de la ciudad, siendo las siguientes:

02 de febrero 2016.-

En colonia LUIS OLAGUE, en actividad el programa “Regidor Contigo”, tuvimos el gusto de asistir a la reunión vecinal donde nos solicitaron alumbrado público, pavimentación, recolección de basura y algunos asuntos relativos a las mejoras en la colonia. Es una comunidad muy participativa y comprometida, por lo que es un honor trabajar juntos. Muchas gracias por la invitación y tengan por seguro que con mucho gusto atenderemos las gestiones de lo que nos solicitaron.

09 de febrero 2016.- Colonia Azteca.-

Esta es la Colonia MEXICO 68, a la que acudimos por invitación de Liliana Velázquez, Ofelia Sena, Rafael Prieto Soria, Dina Morales Jiménez y Ana Luisa Luna Flores, de los Comités de Vecinos, para llevar a cabo la reunión del programa “Regidor Contigo”. Más de un centenar de vecinos tuvieron a bien compartirnos la problemática de la colonia, que predominantemente se trata de seguridad pública, alumbrado, pavimentación y bacheo, y que pase más seguido el servicio de recolección de basura. Todas sus peticiones están siendo ya atendidas por las instancias correspondientes, esperamos respuestas favorables para dar buenas cuentas. Por ello agradezco a las diferentes dependencias que nos atienden, y muy bien. Así como también a Atención Ciudadana de la JMAS que tiene a bien acompañarnos para beneficiar directamente a los asistentes.

No paramos el ritmo de este programa, que con gusto llevamos a cabo desde hace ya dos años. Seguimos adelante.

23 de febrero 2016.-Colonia Azteca.

En reunión con vecinos de la Colonia AZTECA, en el sector de Tlahuicas y Chalcas, bajo el programa “Regidor Contigo”, en donde el frío no impidió que tuviéramos una cordial plática sobre lo que hemos venido haciendo en muchas otras colonias, atender la problemática comunitaria a través de la gestión ante diversas dependencias de gobierno. En este sector se requiere principalmente de pavimentación, reparación de alumbrado público y mayor atención de seguridad pública. Aprovechamos para otorgar seguros de vida para madres de familia de parte de SEDESOL. Como siempre, agradezco mucho al personal de atención ciudadana de la JMAS, por acompañarnos y apoyar directamente las inquietudes de la gente respecto al servicio de agua; Así mismo a la Dirección de Desarrollo

Social por su invaluable apoyo. Gracias por la invitación a Ismael Avalos, Guadalupe Ramírez, Margarita Navarro, Patricia Galindo y Aída López Rincón.

01 de marzo 2016.- Colonia Azteca.

Por tercera vez en la Colonia AZTECA, esta vez en el sector ubicado en calles Acolhuas y Mayas, en reunión con vecinos con el programa "Regidor Contigo", atendiendo la problemática de la comunidad a través de la gestión ante diversas dependencias de gobierno. Un honor haber atendido la invitación de Rita Gaytán, Francisco Montelongo, Ofelia Pérez, Guadalupe Carrera, Rogelia Próspero, Lorenzo Rivera y Virginia Quiroz. En esta charla nos fue solicitada nuestra intervención para gestionar topes en la calle Cholultecas, reparación de alumbrado público, atención a alcantarillas tapadas, y algunas obras en banquetas. Se entregaron seguros de vida para madres de familia de parte de SEDESOL, y nuevamente agradezco a la Dirección de Desarrollo Social por su invaluable apoyo. Esperamos la siguiente visita muy pronto, toda vez que con motivo de la veda electoral se suspende la realización del programa hasta una vez concluido el proceso electoral 2016.

## **VI.-Gestión y apoyo a la comunidad**

Se han apoyado aproximadamente a 500 personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas, apoyo económico, cobijas, piñatas, bolos.
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez. Sin otro particular, quedo de Usted muy:

**A T E N T A M E N T E**  
**"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"**  
**CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.**

**C. ALBERTO REYES ROJAS**  
**REGIDOR COORDINADOR DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y**  
**CENTROS COMUNITARIOS**